Mártes de 6 Noviembre de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época Núm. 3,837

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 23, ANTES 44
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año	20 00 " "

GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Mártes. Santos Leonardo, Severo y Felix.
San Leonardo, confesor, discípulo de San Remigio obispo en Limoges en la Aquitania.
San Severo obispo y mártir, en Barcelona.
[illegible]
San Felix, monje en Fondi.
[illegible]

Efemérides

[illegible]

[Véase nuestras efemérides del año anterior]

EL SIGLO

La palabra de paz

Se nos ha calificado de *Rusófilos* en la cuestion de Oriente, y hasta cierto punto con razon—Hemos creido que el *desideratum* mas urgente para los amigos de la libertad y la civilizacion cristiana es arrancar de la dominacion Turca á las provincias cristianas sometidas al yugo del Sultan. Hemos esperado que las rivalidades y las aspiraciones de las Grandes Potencias de Europa ejercerian bastante influencia para evitar que aquel yugo fuese sustituido por otro no menos opresor.—Hemos tenido tambien en cuenta que la situacion interior de Rusia hacia muy difícil el establecimiento de la dominacion moscovita sobre las provincias que se emancipasen de la Sublime Puerta.—Hemos creido que es un baldon para Europa la subsistencia en el continente Europeo del decrépito imperio mahometano.—Y todas estas consideraciones nos han inducido á considerar como preferible el triunfo de Rusia al triunfo de Turquía.

Pero el aspecto de las cosas demuestra que hay que renunciar á todo cálculo fundado sobre esa base. El prestigio del coloso del Norte está irremisiblemente quebrantado.—El *cosaquismo* con que Napoleon el Grande soñaba en Santa Elena es un fantasma que se desvanece. Frente á frente la Rusia del Imperio Turco, aparece impotente para dominarlo é imponerle la ley.

Las apariencias son de que la campaña va á terminar quedando pendiente la guerra: tremendo peligro para la Europa, que marcha al azar en medio de lo desconocido, al través de la grave crisis política de Francia, y en vísperas de la no menos grave que pueda ocasionar la inminente desaparicion del actual Pontífice.

Una cosa hay de cierto; y es, que el descalabro de la Rusia afirma la preponderancia del imperio aleman en los consejos de Europa. Sea que las Potencias logren imponer la paz á los beligerantes, sea que de los elementos de combustion que se hacinan surja el general incendio, es lo positivo que la temible rival de Alemania está mortalmente herida; y que al menos en un largo plazo tiene que renunciar á la primacía. La estrella del Imperio germánico brilla cada vez mas resplandeciente, y roto como se halla el equilibrio europeo, ha de hacer sentir su preponderante influencia en el desarrollo de los acontecimientos.

En medio de estos peligros, en medio de este caos amenazador se levanta una voz simpática y serena que habla al mundo el lenguage de la paz, de la fraternidad y del derecho. Es la voz de la *Liga de la Paz* de Ginebra, de esa Santa Asociacion consagrada á difundir ideas de fraternidad universal, á señalar el camino del bien. Probablemente esa voz no será escuchada: probablemente se perderá en el tumulto de las pasiones, en el conflicto de los intereses, en el encontrado batallar de las ambiciones. No importa. Esa voz pura y serena resonará simpática y poderosa en la conciencia de los pueblos, como precursora de dias mas felices.

Véanse las resoluciones de la *Liga de la Paz*, que [illegible]

[illegible]

La cuestion del dia

[illegible]

...lítica de conciliacion de Buenos Aires? ¿Acaso aquí ha levantado nadie semejante bandera?»

(Nos permitiremos observar á *La Nacion* que segun *Tuyutí*, que creemos autoridad en la materia, la ha levantado el Coronel Latorre.)

«Además, prosigue el colega, ¿qué tiene de particular que no todos pensemos del mismo modo? Pues yo veo que en todas partes sucede lo mismo, porque esa es la esencia de la libertad política. Si por eso se pudieran dirigir *tremendos cargos* á una Nacion, ¿cuál sería la que estuviera libre de ellos?

«El asunto está suficientemente discutido. Por nuestra parte la salvacion la vemos en el *Gobierno Latorre y la Convencion Nacional*.

* *

La Revista Mercantil publica una carta anónima de Paysandú, en la que se dice que allí hay bastante animacion porque el pueblo tiene fé en la continuacion del actual Gobierno: que todos los hombres de trabajo en aquel Departamento van á firmar la esposicion pidiendo la prórroga: que es grande el entusiasmo con que los vecinos se ofrecen espontáneamente á recoger firmas para la esposicion: que los que mas decididamente cooperan en este sentido son los ingleses establecidos en el Departamento; que el señor Mac-Eachen es uno de los que han recorrido las secciones obteniendo los mejores resultados; que para nada ha influido la autoridad en este asunto; y que habiéndose encontrado casualmente un comisionado que recogia firmas para la prórroga con otro que habia ido á trabajar en favor de las elecciones, el proroguista convirtió al eleccionista tan completamente que no solo firmó la peticion de la prórroga, sino que empezó á recoger firmas para ella.

El señor Lobo ameniza esta carta refiriendo que hace muy pocos dias uno de los hombres mas severos en principios con que cuenta el partido que se ha llamado *conservador* le decia: «Nosotros quedaremos confundidos en medio del polvo de la derrota; pero no podemos dejar de comprender que el país entero sigue hoy al coronel Latorre.»

La Revista Mercantil se hace eco de la acusacion dirigida por *El Telégrafo Marítimo* al Dr. Melian Lafinur, de haber dado una sentencia como conjuez del Tribunal de justicia, autorizando á un deudor á pagar en papel moneda una suma que debia en oro; si bien segun las esplicaciones dadas por el Dr. Lafinur el deudor debia entregar el papel *al tipo del dia*.

Anuncia despues el colega que hoy publicará una importantísima carta de uno de los primeros estancieros de la República, gerente de un gran establecimiento de campo del Departamento de Soriano que tiene mas de 15 suertes de estancia. Esta vez parece que el señor Lobo pondrá con todas sus letras el nombre del que ha escrito la carta, pues este no tiene inconveniente en que se publique, como no lo ha tenido tampoco en ponerse á la cabeza de la peticion en favor de la prórroga del actual Gobierno.

Tambien dice el Sr. Lobo que algun dia que esté de buen humor y de chacota se ocupará de la carta publicada por el Sr. J. C. y P. que se dice amigo del Dr. Magariños Cervantes (D. Alejandro) y que se parece en efecto al morador del *rancho* de Santa Lucía como un huevo se parece á otro huevo.

Inserta por último una carta de D. Cárlos Sanquirico, en la que éste manifiesta que como algunas personas mal informadas le señalan como activo colaborador de *La Revista Mercantil*, declara que entre las ideas políticas del ex-redactor de *El Republicano* y *El República* y las de Tuyutí existe la misma distancia que hay entre el año 1829 y el de 1877.

* *

Dice *El Ferro-Carril*, refiriéndose á su corresponsal en Tacuarembó, que con motivo de una publicacion hecha en *Eco del Norte* difamando á don José H. Yefre, este entabló acusacion ante el jurado y el calumniador huyó de la villa.

Inserta despues algunos párrafos de la carta de su corresponsal, manifestando el entusiasmo con que en aquel Departamento se sostiene por la mayoría de los vecinos la prórroga del Gobierno Provisorio y el celo con que el Jefe Político moraliza la administracion y persigue á los malhechores.

Propaganda neutral

La Democracia y *La Nacion* continúan impugnando las apreciaciones de *El Telégrafo Marítimo* sobre el Código de Comercio.

Cuando *La Democracia* vió que este inició la cuestion, creyó que estaba preparado para ella—Despues ha visto que no lo está. Su caballo de batalla son los síndicos provisorios, y no sale de ahí.

Y lo singular es que para probar que lo que dispone el Código sobre esto es malo, alega que no se cumple lo prescripto.

Pues si se reformase el Código y no se cumpliese no se habria adelantado gran cosa con la reforma —Lo que procede en tal caso no es pedir que se derogue la Ley, sino que se respete.

No es cierto, como dice *El Telégrafo* que la institucion de síndicos provisorios sea una especialidad de este país: los hay en otras muchas partes—Los hay en Francia, Inglaterra, España, Wurtemberg y en otros paises.

Si hay síndicos provisorios que no cumplen su deber, esa no es culpa del Código.—Lo mismo podria suceder despues de reformarlo; y el hacerse acompañar por abogados y procuradores no es achaque exclusivo de los síndicos provisorios: tambien lo hacen muchos síndicos definitivos.

El plan que propone *El Telégrafo* lo encuentra bonito el redactor de *La Democracia*; pero aparte de que eso de *interventores* no le parece muy claro, máxime cuando el mismo Código al hablar de las moratorias dá una acepcion legal á esa palabra, y teniendo en cuenta que es un tanto ridículo y no poco perjudicial ese cónclave de *presuntos* acreedores que quiere *El Telégrafo* para el nombramiento de «definitivos administradores de las masas», agrega que el actual Código coincide en lo demas con las aspiraciones del colega.

En cuanto á la *Nacion*, da á entender que no encuentra muy fuerte al *Telégrafo* en la materia cuya discusion ha iniciado, porque nota vacío en la argumentacion.—Le dice, ni mas ni menos que la *Democracia*, que no se pueden achacar al Código los inconvenientes que resultan de una práctica viciosa, no prescripta por el mismo.—Le advierte que ni debe confundir las atribuciones de los síndicos provisorios con las de los síndicos definitivos.—Insiste en censurar la ocurrencia de nombrar dos comerciantes para formar parte de la Comision reformadora del Código: afirma que no podrian dar un paso sin consultar abogados y que eso haria que el Código saliese muy caro.—Y termina pidiendo al *Telégrafo* que se fije en los terceros de Pitillas que insertó *La Democracia*.

* *

La Idea escribe un juicio crítico moral, con el que [illegible]

[illegible]

...*atentado* los hechos análogos al que motiva estas líneas, y todos los escritores que se ocupan de la materia asienten á la misma opinion, condenando y reprochando como el mas grave atropello á los derechos individuales el *atentado* que se cometió, cumpliendo un fallo ejecutoriado.

De las 24 horas que concede la Ley, al Sr. Cruz no se le concedió ni un minuto.

El Jurado que no tiene otra mision que la *declaratoria* del veredicto, usurpó facultades *ejecutivas*, y segun se dice, sin que el Alcalde Ordinario pusiera el *cúmplase* al fallo del Jurado, éste patrocinó, impulsó ó toleró el atentado.

El Gobierno de la República debe comisionar un Enviado especial, para que con imparcialidad bastante, levante en San José una sumaria que le *haga conocer los hechos tal como ellos se han sucedido*.

El Jurado y los Jueces legos, son en las pequeñas localidades un peligro y una amenaza á la justicia, á la verdad y á la ley.

El Encargado de Negocios de España, señor Castellanos, con la actividad y celo que le han captado las simpatías de la Colonia Española, debe suplir el censurable abandono que hizo del asunto el señor Potestad, bajo el pretesto de su marcha al Brasil.»

Un *médico* termina el domingo sus artículos sobre la cuestion médico-legal que se ha suscitado en la prensa.

* *

L'Eco d'Italia continúa su parangon entre la historia de Italia y de España.

* *

Dice *La Tribuna* que la agricultura toma vuelo: que este año se ha sembrado mucho; que el tiempo ha sido muy favorable y la lluvia ha caido con gran oportunidad, y que los sembrados están magníficos. A pesar de estas bendiciones del cielo, parece que los hombres se dan tan mala maña á *arreglar* las cosas acá en la tierra que para los pobres labradores todo se vuelve dificultades. Necesitan dinero para los gastos de la labranza, la mayor parte de ellos no lo tienen y á duras penas y contrayendo grandes obligaciones logran obtener alguna pequeña suma. Si viene la seca, la langosta ó alguna otra plaga, el labrador está arruinado; pero aun suponiendo que no suceda nada de eso, acontece que los especuladores son los que vienen á fijar el precio de los cereales; y como el agricultor no puede aguardar á que el precio mejore, porque está apremiado por sus compromisos, y como tampoco puede exportar por sí sus productos porque no le es posible sufragar nuevos gastos, no tiene otro remedio que entenderse con el acopiador que muchas veces es el agente de su mismo acreedor. En muchos casos para tener abiertas las puertas para el futuro, cae en las mismas manos de su prestamista que le toma el trigo y *le arregla las cuentas*, y el agricultor se cree feliz si no queda debiendo algun pico para el año próximo. Esto demuestra la necesidad de Bancos hipotecarios, en que con un interés reducido, con plazos cómodos y con facilidad, pueda el labrador tomar el dinero que necesita para su labor ó deposite la cosecha recibiendo parte del precio de ella para salvar sus compromisos y poder esperar tranquilo la venta de sus productos en el tiempo y forma que le convenga.

El Sr. D. Juan E. Horne

Este caballero nos pide la publicacion de las siguientes líneas en vindicacion de su honor como periodista y como ciudadano:

«THE RIVER PLATE TIMES»

De todo lo que se ha dicho respecto de mí, á propósito del reprobado artículo publicado en dicho periódico, lo único que deduzco es, que [illegible] del país no debí ser Editor de un periódico inglés. Esa ambicion que creí legítima porque [illegible] por objeto aunar intereses que aparecen an[ta]gónicos y no lo son, y hacer conocer ventajos[amen]te á mi país en el estranjero donde no ha visto jamás un diario de Montevideo, y si los ingleses de Buenos Aires que frecuentemente nos deprimen impunemente sin sublevar las iras de los campeones de la prensa; esa ambicion, decíamos, no ha servido sino para ponerme en la picota de la reprobacion pública, interpretando malignamente los propósitos que me impulsaban, solo porque en las columnas del citado periódico hubiese salido un solo artículo imprudente, sin tener en cuenta, olvidando, ó no queriendo recordar, los muchos escritos favorables al país, publicados en el mismo y hechos circular fuera de aquí.

Por último, y llegando al verdadero propósito de estas líneas, diré que no es cierto que yo haya escrito el citado artículo, ni menos que yo haya confesado haberlo hecho, como tampoco es cierto que yo sea Sargento Mayor ó militar.

J. E. Horne.

Correspondencia de Lisboa

PARA "EL SIGLO" DE MONTEVIDEO

13 de Octubre de 1877.

Mientras los rusos continúan en el sitio de Plewna y en el bombardeo de Rustchuk y los dos ejércitos beligerantes se preparan para una campaña de invierno, comprando armas y municiones y construyendo puentes de hierro sobre el Danubio; mientras que en Asia Mouktar-pachá sostiene con firmeza sus comunicaciones contra los ataques infructuosos de los rusos, diremos dos palabras mas sobre la cuestion de Oriente, considerada á la luz del derecho internacional de Europa.

He dejado ya dicho mas de una vez que nunca he considerado la declaracion hecha por el emperador de Rusia al Sr. Nigra, antes de haberse declarado la guerra, como la espresion fiel de los sentimientos del Czar. En mi opinion, las crueldades cometidas por los turcos en la Bulgaria no fueron mas que el pretesto de la guerra, pero tras de este pretesto estaba la ambicion de la Rusia que deseaba anexionarse el mar Negro y dominar en Constantinopla.

Todo el que estudie sin pasion la historia de Rusia, desde Pedro el Grande hasta nuestros dias, se convencerá fácilmente de que en todas las épocas la política moscovita ha consistido en debilitar el imperio otomano con el fin de poder algun dia expulsar á los turcos de Europa y anexionar el territorio turco á los dominios del Czar.

Con este fin, Pedro el Grande, en 1696, se apoderó de Azoff, plaza que perdió por el tratado de Falksen en 1711, pero que despues readquirió, conservándose hasta hoy en poder de los rusos.

Catalina II, cuya política consistió en la realizacion de los planes de Pedro el Grande, combatió á Turquía en el Danubio, en la Taurida, en el Cáucaso y en la Grecia, acabando por quitarle los pueblos de la izquierda del Dniester, las bocas de Dnieper, la Crimea, la isla de Tamar y el Rouban y quedando sobre las provincias de la Moldavia y de la Valaquia con los privilegios que le garantizan los tratados de 1774 y 1792.

Ya se sabe, que mas tarde, por el tratado secreto celebrado en Erfurth, el emperador Alejandro hizo una alianza ofensiva y defensiva con Napoleon I, alianza en virtud de la cual, el Czar prometió [illegible]

[illegible]

Estaba amenazado el equilibrio europeo y con él la paz del viejo mundo.

No se juzgue, sin embargo, por mis opiniones en la cuestion de Oriente, que yo soy entusiasta por la Turquía. Soy el primero á censurar las crueldades cometidas con los pueblos cristianos en la Bulgaria, en la Herzegovina y en la Bosnia. Si uno aprecia los actos de barbarie por las memorias de Schuyler, Cónsul de los Estados Unidos en Constantinopla, cuya imparcialidad no es sospechosa, porque pertenece á un país que solo tiene intereses remotos en Europa, no puede menos de reconocer que esos actos esceden á los últimos límites de la crueldad humana. Pero debemos confesar igualmente que los pueblos que se llaman civilizados han practicado los mismos actos en idénticas ocasiones. Hace 70 años, en el sitio de Badajoz, las tropas inglesas cometieron los mas hediondos crímenes. Cuando la Cefalonia se sublevó, las mismas tropas ejercieron crueldades de todo género. Lo mismo sucedió en la insurreccion de la Jamáica. ¿No hemos visto en 1870 á los prusianos hacer fuego sobre la Catedral de Strasburgo, venerado monumento del arte? ¿No fué destruido por las balas en París el jardin de plantas, producto inofensivo de la ciencia?

No mataron los prusianos al pueblo inerme de la capital de Francia, pero asesinaron el arte rasgando con las bayonetas los cuadros de mas valor, y haciendo pedazos las mas hermosas estatuas. A los ojos de la civilizacion son actos de barbaridad que solo practicarian los pueblos salvajes. ¿Mas para qué hemos de recordar hechos antiguos cuando en la misma guerra actual vemos á la Rusia humanitaria haciendo fuego sobre los hospitales, matando á los heridos, asesinando poblaciones enteras sin distincion de sexos ni edades?

Yo no pretendo justificar á Turquía, lo que censuro es la actitud de Rusia. Si la Turquía oprimia á los cristianos, á la diplomacia correspondia el deber de convocar á las potencias signatarias del tratado de París, sin escluir á Turquía, y pactar de comun acuerdo la suerte de las provincias cristianas. Allí se encontraba el arbitraje para arreglar las cuestiones. De este modo se hubiera evitado la guerra, lo que hubiera sido altamente humanitario.

Por ahora debo decirles que se habla con insistencia de la paz. En el parlamento inglés Norteote declaró que despues del ataque contra Plewna, *cualquiera que fuese el resultado*, era posible que se establecieran las condiciones de la paz. Si esto fuera el resultado de la conferencia de Salzburgo, solo habria motivo para elogiar á la diplomacia.

En Francia es adonde hoy no se habla de paz. Mañana empieza la gran batalla contra Mac-Mahon. Espero el resultado para hacer algunas consideraciones sobre la nueva situacion de Francia. Mientras tanto me limito á darles las últimas noticias.

El manifiesto dirigido á los electores franceses por las izquierdas del Senado, está sirviendo de tema á las apreciaciones de los conservadores, que no dejan de hacer observar ser este el tercero ó cuarto de la misma procedencia, y que mas bien parece una nueva edicion del penúltimo.

Hé aquí en resúmen su espíritu; apología de la Cámara disuelta; consideraciones acerca del peligro clerical; necesidad de la república; llamamiento á los electores, que deben salvar los principios del 89 amenazados por el gobierno.

La tacha que le ponen los órganos de la situacion es la esterilidad, la falta de novedad en fin, la esclusion absoluta, segun ellos, de una grande idea, de una reforma grandiosa que sirva de bandera á la oposicion.

Todo quiere decir que la lucha nunca se ha manifestado mas intolerante entre conservadores y radicales; mas difícil por cierto para los primeros, á pesar de tener á su disposicion como poderosos ausiliares de la máquina administrativa, al altivo bajo clero, los agentes del fisco, los favores y las iras oficiales. Esta gran dificultad les prueba sin duda, que en la eleccion de sus candidatos se ven obligados á fundir y consustanciar en un nombre solo, para cada circulo, las aspiraciones políticas de [illegible], cuyas rivalidades son irreconciliables; mi[illegible] republicanos radicales esperan á pié firme y compactos la hora suprema en que el escrutinio se patentice al sufragio nacional en la esfera de la legalidad.

El señor Grevy no ha llegado todavía á París, lo que está contrariando seriamente á los signatarios del mensaje en que le fué ofrecida la candidatura del 9.º círculo, la misma por donde debia proponerse el señor Thiers, cuando le sorprendió la muerte súbitamente. El señor Grevy ha comunicado al *comité* electoral que tenia obligacion de permanecer todavía algunos dias en Dôle para tratar de su candidatura; por esto se cree que no vendrá, limitándose á remitir su profesion de fé á los electores de París, al mismo tiempo que á los del Jura.

El manifiesto, ó por mejor decir el estudio político del Sr. Littré, y el del Sr. Montalivet, han sido recibidos con cierto desden por los gubernamentales, que á pesar de la gran reputacion literaria de sus autores, dicen que cualquiera de ellos estaba ya muerto y mas que muerto para la política. A pesar de este simulado desprecio, se cree que estos documentos de oportunidad, han sido leidos con interés por unos y otros.

Siguen los procesos á los candidatos de oposicion que han tenido *la osadía* de no hablar con todo respeto de las personas designadas por el gobierno á la eleccion de los electores. Se puede imaginar cuán deplorable es esto y el partido que los periódicos de las izquierdas procuran sacar de estos incidentes para causar escándalo.

Los obispos de Arras, de Limoges y de Chambéry, á imitacion de lo que ya habian hecho el arzobispo de Orleans, el de Bourges y el obispo de Angulema; tambien espidieron cartas pastorales sobre las elecciones, condenando la abstencion y exhortando á los fieles á que no manden á la Cámara mas que á los candidatos apoyados por el gobierno. El obispo de Limoges se espresa con toda claridad: «Lo que falta «á la Francia, no es la libertad; muchos espíritus «circunspectos piensan por el contrario que tenemos demasiada. Toda la gente honesta está perfectamente satisfecha con las libertades adquiridas.»

Y mas adelante: «Si el candidato medita y distingue entre el clericalismo, el ultramontanismo y «la iglesia católica; si él habla de la necesidad de «oponerse á las supuestas invasiones del clero y «de mantener los derechos absolutos del Estado, ó «rehusa todos los derechos á la Iglesia con impudor y rudeza, ese hombre será funesto á la Francia, y en conciencia no debeis votarle.»

La prensa conservadora no ha dejado sin respuesta el manifiesto de los tres grupos de la izquierda senatorial. Defendiendo la política del mariscal, los órganos del gobierno, dicen que el manifiesto no es mas que el resúmen de las cartas y de los discursos de los senadores y diputados, que ya conocia el público.

Haciendo mencion de los principios del 89,—las libertades políticas reconocidas por la ley, las libertades civiles y la libertad de conciencia,—la prensa conservadora pregunta quién ha sido el que por ventura ha amenazado, en los últimos cuatro años, esos principios, añadiendo que el órden interior y la paz exterior, no dejaron nunca de estar garantizadas.

Despues observa, que si aquellos principios de [illegible]

[illegible]

REPUBLICA ARGENTINA

Dá, pero escucha

[illegible]

...mados vivos en las calles de Buenos Aires, las esposas azotadas; las creencias y las opiniones perseguidas hasta en los niños, *inmundas crias de salvajes*, toda resistencia vencida, todo espíritu viril postrado, y en medio de esa soledad y silencio sepulcrales, oyera la palabra valiente de Rivera Indarte, vigoroso atleta olvidado por la ingratitud de sus conciudadanos, inspirado en la propaganda de Mazzini, cuyas páginas templaban su mente, levantar las fuerzas decaidas de la revolucion, y la voz vibrante de Garibaldi llamar á esos *carbonarios* maldecidos por el Dr. Goyena, á detener en las aguas del Plata las escuadras del tirano y quebrar en el Salto y San Antonio á sus legiones, avanzando á paso de vencedores, no dudo que el Dr. Goyena haria pedazos sus discursos, en un rapto de patriotismo, indignado de sus palabras como de una mala accion para con su patria.

Entónces, treinta y tantos años atrás, tendíamos la vista á la República de Washington, y con profunda tristeza y desaliento la veíamos estrechar cordialmente la mano de la tiranía del Plata, y servirla en sus intereses con la diplomacia.

Tal era el espectáculo y el ejemplo que nos ofrecian esos representantes de la libertad americana, esos dechados de ciudadanos libres, complacientes amigos de brutales tiranos, en perjuicio de las víctimas de sus mismos principios y de sus bellas lecciones.

Los *carbonarios* de Mazzini, obedeciendo á la enseñanza de su apóstol, tomaban entretanto el fusil, y morian al lado de los que combatian por la libertad del Dr. Goyena, y daban pruebas de abnegacion y de sacrificio, que harán eternamente honor á la naturaleza humana.

El Dr. Goyena, alta inteligencia que comprende bien las causas y los efectos de los acontecimientos humanos, sabe que ese heroismo, que ese temple homérico, no se produce sino por grandes sentimientos y elevadas ideas ¿y de dónde sacaban esos *carbonarios* de Garibaldi y Anzani, esos nuevos pescadores del lago de Tiberiades, tal superioridad moral, sino del alma de Mazzini que palpitaba en sus corazones?

II

En su fetiquismo norte americano, el ilustrado Dr. Goyena va hasta escomulgar á la civilizacion entera, negando á Grecia, á Roma, á la revolucion francesa, toda participacion en la libertad moderna de que gozamos.

Washington es el Adan de nuestro génesis liberal. Antes de él, no existia mas que el caos. El hizo la libertad de la nada, como Dios al mundo, y redimió al género humano de la esclavitud, nuevo Cristo Sajon.

Por lujo filológico, sin duda, prohijaron palabras clásicas, dieron á su organizacion política, los nombres latinos *República* y *Federacion*. Los romanos habian inventado las palabras antes de las ideas, los norte-americanos inventaron las ideas, como los sordo-mudos, sin tener palabras para significarlas.

Pobre Grecia, pobre Roma, pobres madres de la civilizacion, renegadas así por sus descendientes, que están clamando á voces con la misma elegancia de su frase, y la galanura de su estilo, que son sus verdaderos hijos, que son suyos los méritos y los encantos que los adornan!

Los norte americanos recibieron hecha la República, en los puritanos de Boston, en los cuákeros de Pensilvania, en los caballeros de Virginia. La habia fabricado Roma, en las tempestuosas luchas de la democracia y del patriciado, y desmontada la máquina, en el esfuerzo supremo por la civilizacion del orbe, sus cenizas fueron recojidas por los diversos pueblos y transportadas á Norte-América por los sucesores de Cromwell. Estos no hicieron mas que armarla con la tranquilidad de un pueblo sin contrariedades, enriquecido por sus antecesores con miles de diestros maquinistas. Opulentos herederos, qué mérito hay en su prosperidad! Los legatarios de los desastrosos aventureros, que se llamaban Cortés y Pizarro, podemos enorgullecernos de haber labrado nuestra fortuna con el sudor de la frente.

Tambien creí un tiempo, como el Dr. Goyena, que debíamos cerrar los libros europeos, y buscar en los Estados-Unidos la única verdadera fuente de la ciencia política y de la sociabilidad humana.

Estoy de vuelta de ese entusiasmo. Acabamos de ver allí pisoteada la Constitucion, en los primeros contratiempos de una tempestad, sofistiquedos los principios, á la presion de los acontecimientos, y acatado el fraude y proclamada la mentira, en presencia del peligro. Y la gran república apenas cuenta un siglo, encerrada en su egoismo, sin salir de su casa, aunque atúe el mundo. La gran República antigua duró ocho siglos, derramó por toda la tierra su colosal civilizacion, y solo sucumbió por la inevitable postracion de la magnitud de su misma obra. *Ai posteri l'ardua sentenza*.

No fué la revolucion norte-americana la que inspiró á nuestros padres. Sin los pensadores del siglo diez y ocho, sin la revolucion francesa, es probable que fuéramos todavía colonias españolas, como Cuba, que está al habla de los Estados Unidos; porque la revolucion de éstos, esencialmente egoista, fruto de una cuestion de bolsillo, por no pagar un impuesto, no hizo vibrar la atmósfera universal, como la revolucion francesa, con la repercusion que tienen siempre las ideas generosas.

Somos independientes, somos naciones, somos pueblos libres, por obra y grácia de la revolucion francesa, y cualesquiera que fuesen sus lamentables estravíos y sus dolorosos errores, bendita sea, bendita la emancipadora y regeneradora de la mitad de un mundo.

Los Estados Unidos nos habrán enseñado á encerrar en formas mas precisas y ajustadas los principios de nuestra emancipacion, pero los sastres que nos enseñan á trabajar con comodidad y elegancia, no son los que hacen á los hidalgos, sinó los que forman el corazon en donde rebosa la hidalguía.

Mas debe el carácter y la virtud de los hombres á Plutarco y Tácito, que á Franklin y Jefferson, y son el carácter y la virtud de los ciudadanos la base fundamental de la libertad y de la grandeza de los pueblos. La Turquía acaba de promulgar una Constitucion, á la norte-americana, cuyo primer ensayo es la carnicería de la Bulgaria.

No maldigamos á nuestros bienhechores, no reneguemos de Grecia, de Roma, de la revolucion francesa, á quienes debemos virtudes y sentimientos, que nos han valido, nos valen y nos valdrán mas en el porvenir que las *formas transitorias* de una organizacion política, que no nos han dado mas de lo que gozan otros pueblos, que no las han prohijado, Chile, por ejemplo, que nos amparó con su libertad, cuando nos aplastaba la tiranía, y de que hemos empezado ya á desviarnos, algo desencantados, refugiándonos con la Constitucion de Buenos Aires, en el parlamentarismo inglés, de las brutalidades del gobierno, mal llamado de la democracia, que un gran poeta norte-americano, Edgardo Poe, calificaba de gobierno de la canalla.

III

Debemos á Mazzini, como á Plutarco y Tácito, educacion del corazon en las virtudes republicanas y democráticas, además del servicio directo é inmediato que nos prestó su propaganda en la tremenda lucha con la tiranía.

El Dr. Goyena nos asegura que lo ha leido, creemos que lo haya hojeado, porque la pasion que le [illegible]

[illegible]

...la jenuflexion de los fieles, si él manda, porque lo puede, que se haga un crímen á Mazzini de afiliarse á los carbonarios para sacudir el yugo estranjero, y la coyunda del despotismo, á Rivera Indarte de su doctrina del tiranicidio—es *accion santa matar á Rosas*,—que serán cuando mucho errores y estravíos generosos y patrióticos.

Sabemos lo que fueron los carbonarios, nada mas que hombres bien intencionados, que hicieron mas tonterías que maldades, y que están muy lejos de otra secta, muy conocida del Dr. Goyena, que si no predica el tiranicidio, no tiene escrúpulos de armar el brazo de los Ravaillac y de los Jacobo Clemente.

Condenemos, sí, los estravíos de la libertad, y los crímenes cometidos á su nombre, todos los *malos medios*, que jamás conducen á buen fin. Seamos severos con la *Comuna de París*, como lo fué Mazzini, pero reconozcamos ante la ley de la razon, ante la verdad de la historia, ante la justicia de la moral humana, que todos esos desbordes de la pasion, en nombre de la libertad, han quedado muy atrás de las iniquidades del fanatismo católico; y las hecatombes del Terror, en los sangrientos dias de la revolucion francesa, son pálidos al lado del inmenso horror, de la espantosa perversidad y de la infame cobardía de la noche de San Bartolomé.

Juan Cárlos Gomez.

EXTERIOR

Ferro-carril interoceánico

DE VALPARAISO Á BUENOS AIRES

(Traducido del *American Mail* de Setiembre 1.º de 1877.)

Entre las varias obras notables de ingeniería que han sido proyectadas durante los últimos seis años, una de las mas importantes es el ferro-carril proyectado de Valparaiso á Buenos Aires para comunicar el Pacífico con el Atlántico en la América del Sur.

Se proyecta principiar la línea en Santa Rosa, que es el término del ferro-carril de Valparaiso, y situada á la entrada de la parte chilena del valle de Uspallata, á una altura de 2,700 piés sobre el nivel del mar. Seguirá la línea el curso del rio Aconcagua por una distancia de 33 millas hasta la confluencia del rio del Juncal á una altura de 7,315 piés sobre el mar; de allí toma direccion al Sur por 11½ millas y cambia al Este hasta llegar á la entrada occidental del túnel, á una elevacion de 11,484 piés sobre el nivel del mar. La distancia desde el Juncal hasta la boca del túnel es de 21½ millas y la gradiente máxima de 3½ p.%. El largo del túnel es de 3,250 metros.

Atravesando el túnel, la línea desciende á la parte argentina por el valle de las Cuevas, con una gradiente de 3 por ciento en 8 millas y una altura de 10,237 piés sobre el mar. Desde este punto hasta el puente natural del Inca, la distancia es de 12 millas y la gradiente 2½ por ciento, y desde allí vá disminuyendo gradualmente hasta llegar á la ciudad de Mendoza á 102 millas de distancia.

El largo total de la seccion argentina es de 123 millas, y desde Santa Rosa á Mendoza 160 millas.

Desde el rio de las Cuevas, que es el nacimiento del Rio de Mendoza, la línea sigue el curso de este rio hasta llegar á la ciudad de Mendoza.

Esceptuando el túnel en la cumbre y otros dos menores en la seccion chilena, el resto de la obra es trabajo de cortes abiertos, siendo la parte mas difícil en la cumbre chilena en una estension de 15½ millas próximas á la entrada del túnel.

El puente mas grande es de 80 metros ó sean 262½ piés de claro, el siguiente de 40 metros y los demas, como diez en número, varian de 10 á 20 metros.

Algunos datos respecto al tráfico probable de carga y pasageros no estarán aquí fuera de lugar.

Mas de 60,000 cabezas de ganado entran anualmente á Chile por este paso; su valor próximamente de 2.000,000 *de pesos* vuelve á la República Argentina en la forma de productos, principalmente manufacturas europeas que pueden llevarse con ventaja por la costa del Pacífico. Estas mercaderías se hace necesario reembalarlas haciendo division de bultos para poderlas trasportar á lomo de mula. Estos animales cargan dos bultos de peso de 200 libras cada uno y suben así cargados por las montañas hasta una altura de 14,500 piés, que es el camino actual á Mendoza, y emplean de diez á quince dias, segun la estacion. El costo de trasporte, sin incluir los gastos crecidos de reembalaje, que solo pueden soportar las mercaderías de valor, nunca baja de 70 pesos la tonelada.

Por el ferro-carril el tiempo no escederá de 14 horas y el flete de 35 pesos la tonelada, sin recargo alguno por reembalaje.

Este ahorro considerable en el costo del trasporte contribuirá sin duda alguna á aumentar el tráfico, principalmente de artículos de valores mas reducidos que en la actualidad no pueden conducirse. Las maderas, por ejemplo, son sumamente escasas en Mendoza y demas provincias argentinas del Oeste y muy abundantes en toda la costa Sur de Chile; los minerales abundan en las faldas orientales de los Andes y el carbon en la costa del Pacífico; la carne es muy barata en la República Argentina, al paso que en Chile y Perú es tan cara como en Europa y mas cara que en Estados Unidos. De Mendoza y aun de Buenos Aires podrian proveerse de carne fresca adoptando el sistema de wagones con hielo, ó bien trasportando el ganado en pié.

El trasporte de minerales será importante; hay abundantes minas de cobre y de plata que se han dejado de esplotar por muchos años á causa de los altos fletes y de la imposibilidad de trasportar maquinarias. Con las facilidades del ferro-carril esta industria tomaria incremento.

La inmigracion llegaria á Chile en número considerable á desarrollar la variada industria de ese país, que por su órden y buena administracion está en aptitud de poder estimular la colonizacion de sus campos.

Además se cree que esta vía será la mas corta y la mas económica entre Australia é Inglaterra, pudiendo los vapores que lleguen á Valparaiso tomar carbon en los puertos del Sur y continuar su viaje por el Estrecho de Magallanes á Montevideo para recibir allí los pasajeros y correspondencia del vapor siguiente que llegase de Australia á Valparaiso, los que solo emplearian 48 horas en atravesar hasta Montevideo. Actualmente la subvencion que paga el gobierno inglés por la conduccion de sus balijas de la correspondencia entre Australia é Inglaterra por la vía de California alcanza á 500,000 pesos próximamente, £ 100,000 anuales.

Cesion de Puerto Rico

Leemos en el *Commercial Advertiser* de Nueva York:

«Los últimos diarios europeos traen la confirmacion de una noticia recibida hace algunos meses, pero que fué considerada entonces como inexacta, ó á lo menos como prematura. Dicen que «es ahora completamente cierto» que el gabinete de Berlin entabló negociaciones semi-oficiales relativas á la cesion de la isla de Puerto Rico por el gobierno español.

Se agrega que en presencia de las respuestas recibidas de Madrid, [illegible]

[illegible]

Un campamento turco

[illegible]

...tanto mas ventajoso cuanto que siendo la carne de buey mas cara, no se cuece y reparte sino tres veces por semana.

Cada soldado recibe ademas dos libras de pan por dia, pero ese pan no es siempre muy sabroso, sino algo glutinoso, mas negro que blanco, y mezclado de partículas de salvado.

Hemos comido mas de una vez de ese pan; es pesado y un poco difícil de dijerir. Los soldados que tienen dinero completan su diario comprando á los numerosos comerciantes instalados aquí y allá en los campos gran cantidad de cohombros, frutas á que son muy aficionados y que se comen crudas.

Todas las frutas son muy abundantes: estamos en tiempo de albaricoques, y el consumo que se hace de ellos es verdaderamente asombroso. El turco es muy aficionado á los dulces y á las frutas confitadas, y en esta parte está bien servido porque en Bulgaria hacen compotas de cerezas y otras frutas que serian la fortuna de un confitero en nuestras grandes ciudades de Europa.

Hay tambien en el campamento lecherías en que se vende un queso blanco que no tiene mas que el gusto de la sal, y tambien una crema que tiene muy buen gusto y que es consumida en grande por los oficiales: es el *caimak* búlgaro, fabricado con leche de búfalo, siempre mas sabrosa y mas cara que la de vaca.

El turco es económico. Tiene siempre, segun dicen, plata blanca para los dias negros, y es cosa de ver con qué solicitud todos esos pobres diablos de *nizams*, *redifs* y *mustafiz* rebuscan en los pliegues de su ancho cinturon para sacar de allí el *caimé* del estado con que pagan su pequeño consumo.

El tabaco, hé ahí el supremo consuelo del soldado turco. Lo vereis triste y lúgubre cuando no puede envolver entre sus dedos el odorífero cigarrillo. Pero desgraciadamente el tabaco es caro. Se han hecho de él algunas distribuciones que han detenido bruscamente, absolutamente lo mismo que el sueldo, que de dia en dia hace mas falta.

En los dias mas fuertes del sol en estas ardientes tardes de la Bulgaria, el soldado trota sobre la yerba al sonido de la corneta, llevando todas sus cosas en la mochila sobre su espalda, ó sea su frazada de campaña y su corto bagaje. En lo que respecta al bagaje son los jefes de todo punto tolerantes, de tal manera que nunca se le ha impuesto al soldado un reglamento relativo á sus prendas; zapatos, sandalias, botas, espadrillas, polainas, pantuflas, placas de cuero ajustadas, nadie se ocupa de estos detalles; lo importante es que el hombre marche y corra á la señal de la corneta.

Los oficiales profesan, lo mismo que sus soldados el mayor desden por la ordenanza; su trajo es tan pintoresco como no es posible imaginárselo; el armamento que usan es caprichoso: los unos llevan un sable de familia, otros algun *kandjar* tomado en la última guerra contra Servia ó algun *yataghan* quitado á un montenegrino; en cambio, los oficiales llevan en general hermosos revólvers metidos en un estuche de cuero suspendido á la cintura.

Despues de las maniobras el soldado vuelve tranquilamente á su tienda, y se sienta ó se agazapa sobre la yerba; en seguida, cuando el sol ha descendido al horizonte, hace su plegaria, posternándose lleno de recojimiento con el rostro vuelto hácia la Meca.

En la noche, en torno de las tiendas, se habla de los acontecimientos del dia. Si llega algun periódico de la metrópoli, lo leen en comun, comentando las noticias. Todos están llenos de valor y de confianza en el porvenir, pero esa confianza es una mezcla de fatalismo y de injenuidad.

Uno de nuestros colegas creia de su deber, empleando un lenguaje cargado de imágenes, al estilo turco, asegurar á un grupo de soldados que lo escuchaban embebidos, que ahogarian á todos los rusos bastante osados para aventurarse sobre el suelo búlgaro.

—*Inschallah!* (¡Si Dios quiere!) respondieron casi en coro y llenos de entusiasmo los soldados del grupo, negros, mulatos, árabes y esmirniotas.

Al pié de las colinas de la ciudad se estiende el campamento de la caballería, compuesto de una cuarentena de escuadrones y reforzado con todos los *zaptiés* á caballo que se ha pedido reunir. Los hombres tienen muy buena facha, aunque hay mucho que lamentar respecto del uniforme; llevan suspendido á la espalda un escelente fusil Winchester, y la mayor parte de ellos tienen un revólver [illegible]

[illegible]

La parada política

UNA SESION DE LA UNION CONSERVADORA

(Del *Charivari* de Agosto 1.º)

[illegible]

Es aquel un cuadro conmovedor.

M. de Broglie—No tenemos mas que elecciones conservadoras.

M. Caillaux—¡Es de no creerlo!

M. Brunet—Y sin embargo, es la pura verdad.

M. de Broglie—¡Y ni un solo escrutinio repetido!

Todos—¡Qué triunfo!

M. Brunet—Los 363 deben estar desconsoladísimos.

M. de Broglie—¿Y los compadecerais?

M. Brunet—No, ciertamente, y para regocijarme de ello me agrada recordar su derrota.

M. Decazes—¡533 diputados conservadores en la cámara!

M. de Fourtou—¡Y hasta 531!

M. de Meaux—¡Pero eso no es posible!

M. de Fourtou—En una circunscripcion los electores tuvieron tanto entusiasmo por votar en favor de los candidatos conservadores, que nombraron uno de mas.

M. de Broglie—Pero eso sobrepuja á la cifra reglamentaria.

M. Fourtou—¡Tanto peor! Como nosotros somos los dueños, bien podemos dar hospitalidad á uno de nuestros amigos. Cuando hay 530 asientos en la cámara, bien se puede albergar á una persona mas.

M. de Meaux—Ese amigo se sentará en una rigotera.

M. Brunet—Pero ¿cómo se dividen los votos?

M. de Fourtou—Señores: voy á deciros una cosa estraña.

Todos—¡Hablad!... hablad!...

M. de Fourtou—Hay 177 bonapartistas, 177 orleanistas puros, que rechazan la fusion, y 177 lejitimistas.

Todos—¡Es prodijioso!

M. Brunet (aparte)—¡Ah! canastos!

M. Caillaux (aparte)—¡Carambola!

M. de Broglie (aparte)—¡Por santa Tecla!

M. de Meaux—Hubiéramos debido favorecer la eleccion de un republicano á fin de tener el placer de anonadarlo con nuestro desprecio.

EN 1879

(Despues de la eleccion de los senadores por tiempo limitado.)

M. de Fourtou (dirijiéndose al consejo).—Tengo que daros cuenta de un acontecimiento bien singular. Gracias á las nuevas elecciones senatoriales, hemos obtenido los mismos resultados que las elecciones de diputados. El senado cuenta hoy cien señores bonapartistas, cien señores lejitimistas y cien orleanistas puros.

M. de Broglie (aparte).—¡Ah! ¡caramba!

M. Caillaux (aparte).—¡Qué demonios!

M. Brunet (aparte).—¡Ah canastos!

(Las narices de los miembros del gabinete toman proporciones jacintescas.)

EN 1889

(En el momento de revisar la Constitucion.)

Las dos cámaras están reunidas.

Se ha votado para saber el género de monarquía que se iba á ofrecer al país, que habia manifestado una aversion tan profunda hácia la república.

La emocion de los senadores y de los diputados es indescriptible.

El presidente proclama los resultados del escrutinio:

Por Napoleon IV . . . . 277 votos.

Por Enrique V . . . . 277 »

Por Luis Felipe II. . . . . 277 »

Todos los votantes quedan consternados.

Un bonapartista—Debeis elegir á Napoleon IV.

Un legitimista—Como es el mas jóven debe ceder el puesto á Enrique V.

Los bonapartistas (en coro)—¡Nunca! ¡nunca!

Un bonapartista—Solo nosotros podemos salvar á la sociedad.

Los legitimistas (en coro)—¡Basta! ¡basta!

Dos partidos están siempre unidos para gritar y protestar cuando alguno de los jefes de los tres partidos competidores hace cualquier proposicion en favor de la causa que sostiene.

La sesion es la mas tumultuosa de todas las de las asambleas parlamentarias.

El Presidente—Señores: para ponernos todos de acuerdo y á fin de no destruir ninguna esperanza, mantengamos la república hasta 1899.

Esta proposicion es aprobada por unanimidad mas un voto, porque el jefe de los ujieres, que se ha vuelto loco con el tumulto, ha querido absolutamente votar.

El siguiente dia el presidente de la república, para evitar los conflictos entre los miembros de un gabinete de opiniones tan opuestas, toma ministros republicanos.

Andrés Laroche.

Correo del Pacífico

Por el paquete inglés *Liguria*, recibimos ayer diarios del Pacífico, cuyas fechas alcanzan de Santiago y Valparaiso, hasta el 21 del pasado—De estos últimos estractamos lo siguiente:

Chile

El Gobierno ha convocado á las Cámaras á sesiones estraordinarias por medio del siguiente oficio:

«Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados

En virtud de la atribucion que me confiere la parte 5.ª del artículo 82 de la Constitucion y de acuerdo con el consejo de Estado, he resuelto convocar al congreso nacional desde el dia 22 del corriente mes, á sesiones estraordinarias á fin de que se sirva ocuparse de los asuntos que á continuacion se espresan:

1.° Ley de presupuestos.

2.° Cuenta de inversion.

3.° Proyecto de ley de contribucion sobre herencias.

4.° Id. sobre contribucion de patentes.

5.° Id. para vender en pública subasta los fundos rústicos de propiedad fiscal que convenga enajenar.

6.° Id. el que prorroga el plazo en que debe ponerse en vigencia la ley de organizacion de oficinas de hacienda.

7.° Id. sobre garantías individuales.

8.° Id. sobre administracion de ferrocarriles del Estado.

9.° Id. sobre reforma de la ley del régimen interior en sus dos partes.

10. Id. sobre reforma de la ley de elecciones.

11. Id. sobre reorganizacion del cuerpo de ingenieros civiles.

12. Id. sobre varios suplementos pedidos para el presupuesto del ministerio de lo interior.

13. Id. sobre autorizacion al Ejecutivo para transigir y someter á compromiso la liquidacion del contrato de construccion del Ferrocarril de Curicó á Angol.

14. Id. sobre cementerios.

15. Id sobre instruccion pública.

16. Id sobre interpretacion de la ley de 4 de Agosto de 1874 relativa á terrenos de indígenas.

17. Tratado de estradicion con el Perú.

18. Id. de comercio y navegacion con la misma República.

19. Proyecto de ley sobre navegacion.

20. Id. de reorganizacion de la guardia nacional.

21. Id que fija la fuerza del ejército y marina.

22. Id sobre arreglo de la deuda de los colonos de Llanquihue.

Y los demás asuntos que oportunamente someta á vuestra consideracion.

Santiago, Octubre 18 de 1877.—*Aníbal Pinto—J. V. Lastarria.*»

—El dia 12 se sintió en Santiago un temblor muy recio, precedido de un gran ruido, temblor que produjo bastante susto é hizo salir del interior de las casas á las puertas y á la calle á los moradores de aquellas.

Ha coincidido este sacudimiento con el estado de la atmósfera, muy cargada de electricidad.

—Dice *El Mercurio*:

Los 31,000 pesos quitados á Sommers en Montevideo han llegado á Valparaiso.

Se hacen elogios de la buena disposicion manifestada en este asunto por el jefe del gobierno provisorio de aquel país, Sr. Latorre y el Ministro de Gobierno D. José M. Montero, á quienes, puede decirse, se debe la adquisicion de la citada suma.

—Continúan los tribunales ocupándose del asunto Paraff sobre el cual dice *La República*:

« Ayer ha sido nombrada la comision de peritos que debe presenciar los ensayos que por órden de la suprema córte debe ejecutar M. Paraff para probar su *invento*. La comision es compuesta de los señores Philippi, Domeyko y Lorenzo Rodriguez.

Advertimos que la comision no puede examinar el reactivo sino solo presenciar el ensayo.»

—Por la comandancia general de marina se ha trascrito al ministerio del ramo la siguiente nota:

« Valparaiso, Octubre 10 de 1877.—El gobernador marítimo de Llanquihue con fecha 5 del actual me dice lo que sigue:

« Tengo el sentimiento de poner en conocimiento de V. S. que el 22 del próximo pasado, á las 10.30, naufragó la barca guatemalteca *Ernesto* en la parte norte de la isla de Queno, la cual habia salido de Calbuco ese mismo dia con direccion á Chañaral con un cargamento de maderas surtidas.»

Dios guarde á V. S.—*E. Altamirano.*»

—La quiebra de la casa de Cross y Ca., que han anunciado algunos diarios, dice *El Mercurio*, no [illegible] considerarse hasta aquí verdaderamente una quiebra, y por esto mismo nos habíamos abstenido de dar noticias sobre ella.

Lo que ha habido es la protesta en Europa de las letras giradas por la casa de Valparaiso y que representan un valor de 99,000 libras esterlinas, ó sean 500,000 pesos. A mas de los $ 330,000 hay 117,000 $ de deuda á uno de los bancos de esta ciudad y 62,000 [illegible] esterlinas, ó sean 320,000 $, girados de San Francisco de California, que forman un pasivo total de 950,000 $ mas ó ménos y no de 2.000,000 como se ha dicho.

Aunque suponiendo que realmente hubiera quiebra, lo que, como ya lo hemos dicho, no se sabe de un modo positivo, el activo de la casa alcanza á cubrir casi el monto total de la deuda, porque hay hay 144,000 libras esterlinas (710,000 pesos, mas ó ménos) en propiedades y otros valores, y 112,000 mas ó ménos en cartera. El valor en cartera es mayor aun, 217,000 pesos, pero de esta suma pertenecen 105,000 á los fabricantes de mercaderías mandadas á consignacion.

La lista de los tenedores de las letras protestadas es la siguiente:

Banco Nacional	£ 19,000
Id. de Valparaiso	« 10,000
Id. de Lóndres	« 10,000
Id. Consolidado	« 8,000
Id. E. Thomas	« 9,000
Sawers Woodgate y C.ª	« 16,000
Kendall y C.ª	« 15,000
Duncan Fox y C.ª	« 4,000
Gonson Edmondson y C.ª	« 9,500
Weir Scott y C.ª	« 500
Varios	« 500
	£ 99,000

Perú

Leemos en *El Comercio* de Lima:

« Desde hace algun tiempo el gobierno recibia avisos de que se trataba de operar un movimiento revolucionario en el regimiento de artillería, para lo cual se estaba trabajando sobre los sargentos y demas clases inferiores de los cuerpos que componen el regimiento.

Cuando la insistencia en esas denuncias les dió cierto carácter de verdad, el gobierno tomó las medidas que creyó convenientes.

Se comenzó por aprehender á un soldado distinguido, del que se tenian sospechas, y que primero negó saber nada y terminó por declarar que, en efecto, se trataba de efectuar una revolucion, para lo que se contaba con algunos sargentos.

Aprehendidos varios de estos, despues de alguna resistencia, dijeron que habian sido hablados para entrar en una revolucion encabezada por los señores Luis Jerman Astete, Pedro La Fuente y N. Moreno.

Con estos datos, el gobierno ordenó la aprehension de las personas indicadas. Solo el señor La Fuente ha podido ser habido.

Nos congratulamos muy sinceramente de que la quinta intentona de trastornar el órden público de los pierolistas haya, antes de ser un hecho, fracasado.»

Ha llegado á Lima el internuncio apostólico monseñor Moncenni.

Ministro del Perú en Bolivia se ha nombrado al Dr. Bruno Bueno.

Fuertes temblores en Lima, Callao y algunos puntos del Norte.

Los restos de D. Mariano Melgar fueron exhumados el 10 y trasladados á un panteon especial.

—El telegrama que en seguida insertamos manifiesta que los temblores de la mañana del 9 de Octubre, cuya prolongacion y la circunstancia de haberse parado algunos relojes no habian dejado de llamar la atencion, han sido mas fuertes en Pisco, originando alarma en ese puerto y los alrededores.

«Playa de Pisco, Octubre 9.

A las 2.20 a. m. se han dejado sentir dos fuertes temblores, causando alarma en el vecindario.

En Ica y Chincha tambien se han sentido.»

—Dos clubs electorales vinieron á las manos en el Callao, habiendo quedado un muerto y 15 ó 20 heridos de gravedad.

—Ha muerto en Lima D. Julio Villafañe, encargado de negocios de Honduras, Guatemala y Nicaragua en el Perú.

—La fragata británica *Westfield* que habia salido del Callao para la Punta de Lobo, ha entrado de arribada á consecuencia de una sublevacion de marineros.

Habian desembarcado un muerto y tres heridos. El capitan y varios tripulantes estaban tambien heridos.

Cuzco, Setiembre 21 de 1877.

—Hé aquí algunos detalles de la revolucion que estalló en esta ciudad á las cinco de la mañana del dia de ayer.

Los conspiradores se habian puesto de acuerdo con los oficiales de guardia de la casa de gobierno, y despues de haber encerrado estos al intendente de policía, jefes y oficiales en sus respectivos alojamientos, hicieron penetrar á los facciosos, entre quienes figuraba como caudillo un mayor Olazabal, quien, acto contínuo, subió á los altos con el capitan de guardia traidor con el fin de asesinar al prefecto, pues este habia sido el plan.

Felizmente el prefecto se levantó á los primeros tiros, y sin acabar de vestirse se apoyó con toda velocidad y sin que hubiera quien lo ausiliara en ese momento, pues, como se dice mas arriba, todos los jefes y oficiales habian sido encerrados.

Mas quiso la casualidad que el Sr. Luna bajase con un Henry, con el que pudo defenderse de sus alevosos asesinos, porque cuando aquel fue recibido á balazos por Olazabal y el teniente Sotomayor, que era quien habia entregado el cuartel, saltó sobre ellos y los arrolló á balazos, obligándolos á fugar de una manera vergonzosa y cobarde.»

Sabemos que á consecuencia de la descabellada revolucion de que damos cuenta, mañana marcha sobre el Cuzco el batallon Zepita.—*(Telégrafo de Arequipa).*

Los revolucionarios proclamaban al Dr. Piérola.

—En el mercado de Baratillos en Lima se vino al suelo un galpon matando instantáneamente á una mujer y quedando mas de veinte heridos, de los que dos habian muerto: una mujer en cinta y un muchacho.

Los que han sufrido serios maltratos á consecuencia del desplome son los siguientes:

Carolina N., falleció de conmocion cerebral.

Petronila Izquierdo, con una costilla fracturada y rotura de cabeza.

María Cárdenas, con una fractura en la cintura.

Felipe Mesa, con el pié derecho fracturado.

Clara Porras, fracturado el muslo izquierdo.

José Banda, con una contusion á la cintura.

Feliciana Alfaro de García, contusion á la cintura.

Mariano Buenalaya, con una contusion en el pecho.

María Lazo, contusa en la cara.

Antolina Lazo, contusa en el muslo.

Julian Bravo, fractura en los piés.

Juana Rejos, desgarradura de los músculos de la pantorrilla y mano derecha.

María Rejes, contusion en el vientre.

Las menores hijas de ésta, llamadas Ercilia y Luisa Romero, recibieron tales maltratos que la primera no pudo sobrevivir, sucumbiendo.

Juan Villanueva, dislocacion en el brazo derecho y rotura de cabeza.

Liberata Lopez, contusa.

Benito Vasquez, contusion en la cabeza.

Jacinta Roma, menor de cinco años, contusa.

Juana Torres, contusa.

Romualda Arriagada, contusion en la cabeza.

Juan E. Martinez, con una pierna fracturada.

Segun opinion de los facultativos que los asistieron, muy pocos salvarán y los que sobrevivan quedarán inválidos.

No podemos dar todavía una relacion exacta de los muertos, cuyo número se calcula en diez ó 12.

A los datos siguientes tenemos que agregar que entre el número de víctimas que ha hecho la caida de la ramada del Baratillo, la mayor parte son mujeres y criaturas, porque, como es sabido, las placeras tienen siempre á su lado á sus hijos, desde que pasan todo el dia en sus puestos de venta.

Casi todos los heridos, graves ó leves, han recibido golpes en las espaldas, y es cosa de desgarrar el alma ver á esos desgraciados, ya uno con la pierna rota, ya con la cabeza partida, ya con la cara desfigurada, ya con las costillas hundidas, ya, en fin, quejándose horriblemente por dolores interiores en todo el cuerpo.

Hemos visto una anciana que tenia la pierna quebrada y tersa de una cuerda despues de entablillada.

Una mujer en cinta con las piernas molidas y yéndose en sangre, lo que hacia presumir un peligroso aborto.

Una madre tendida, con una hija privada y otra muerta.

Una niña de tres años dividida de la cara con una astilla.

Otra criatura de pecho, que, aunque no tenia nada esteriormente, arrojaba por intervalos bocanadas de sangre.

Una mujer con siete costillas hundidas y cuyos quejidos partian el alma.

Y en fin, hemos visto tantas y tantas desgarradoras escenas que, francamente, á no ser por cumplir con la mision de cronistas habríamos preferido no verlas.

Parece que de los heridos muchos morirán pronto por consecuencia de los golpes al pecho que afectan directamente á los pulmones.—*(Opinion Nacional de Lima.)*

Bolivia

DESCUBRIMIENTO ASOMBROSO

En una carta particular de la ciudad de la Paz de fecha 17 del mes pasado se lee lo siguiente:

« En la antigua cárcel que se ha destruido para construir allí una casa particular, se han encontrado enterrados *setenta y tres* cadáveres en el sitio que ocupaba la habitacion del carcelero.

Sobre los cuerpos habia dos corridas de ladrillos, y los cadáveres estaban colocados pié con cabeza como sardinas en caja. La carne en completa disolucion. Los huesos, especialmente las mandíbulas y los cráneos, manifiestan que no fueron viejos y mas bien revelan ser de 18 á 25 años.

Muchos creen que pertenecen á la época de sangre de Melgarejo, otros á la de Yañez; ó serán restos de los patriotas de 1814, de aquella matanza del 28 de Setiembre? Pero entonces aquella casa no fué cuartel ni cárcel. El estado de esos cadáveres demuestra que fueron fusilados.»

—El vapor chileno *Abtao* salió de Antofogasta el 7, llevando muchos pasajeros para Blanco Encalada y Taltal.

—El primer tren entre Antofagasta y Salinas habia salido llevando como 30 pasajeros para Caracoles.

—D. Ricardo J. Bustamente habia resultado electo diputado por la Paz.

Los candidatos oficiales habian triunfado casi en todas partes.

—La causa de conspiracion contra el coronel Balbino D. Medina y otros no se habia terminado. Se creia que pronto se reuniria un consejo de guerra para este juzgamiento.

Colombia

Habiendo publicado el obispo de Pamplona una carta pastoral dirigida al clero incitándolo á desobedecer dos leyes nacionales, el gobierno ha retirado á dicho obispo el pase para ejercer las funciones de su ministerio.

Al mismo tiempo se ha mandado averiguar la responsabilidad en que ha incurrido dicho prelado por infraccion de los dos artículos citados, iniciándose al efecto el correspondiente juicio de policía.

Tambien el poder ejecutivo ha retirado el pase á los sacerdotes que en seguida se espresan, de las vicarías de San Felipe y Santiago de la diócesis de Medellin, por haber seguido la conducta de su prelado, protestando contra la ley de la policía en materia de culto. Son los señores Joaquin Bustamante, Claudio Baena, Juan B. Gutierrez, Ramon Hoyos, Florencio Sanchez, Silverio Adriano Gomez, Nazario Restrepo, José Benito Salazar, Miguel María Gomez, Juan de la Cruz Restrepo, José M. Montoya, Telésforo Montoya, Onofre Duque, José de los Dolores Gomez y Felipe Suarez.

Venezuela

Se notaban síntomas de revuelta en algunos Estados.

El presidente de la república trabajaba por hacerlos entrar en órden sin apelar á las armas.

Méjico

El Siglo XIX, da la noticia de que estalló un terrible incendio en la mina del Rosario (Pachuca), habiendo perecido trescientos operarios, segun los telégramas recibidos.

—Mil quinientos soldados mejicanos se hallan en [illegible] dispuestos á salir para Matamoros con el fin de conservar el órden en la frontera, temiéndose que haya conflicto con las tropas federales.

NOTICIAS DE EUROPA

Las noticias del teatro de la guerra eran las que mas continuaban preocupando la atencion de la Europa á la salida del vapor inglés *Neva* que adelanta las fechas de Lisboa hasta el 13 del corriente.

[illegible] allí con general sorpresa el éxito desfavorable de la Rusia en la campaña y la insuficiencia de sus recursos ante los rudos ataques de su rival. ¿Y cómo habia de ser de otro modo si al romperse las hostilidades, era conviccion de todos que la Rusia disponia de elementos mucho mas poderosos que la Turquía, cuya inferioridad social y militar no llegaban á poner en duda los mismos que deseaban y aplaudian el triunfo y la gloria de sus armas?

Lo que ha pasado ha sido realmente sorprendente, por ser diametralmente opuesto á toda la espectativa de los que se creian mas autorizados á juzgar de la suerte probable de la guerra.

Una de las ilusiones fué el previo conocimiento de la última reorganizacion del ejército moscovita, decretada el 1.° de Enero de 1874 y que al fin se reconoció que no habia pasado del papel.

Era nada ménos que una masa de seis millones de soldados, cuya tercera parte tendria la necesaria instruccion para oponer una resistencia formidable al enemigo que pudiese suponerse capaz de afrontar al coloso. Solo en el arma de artilleria el ejército activo debia presentar en campaña 144 baterias con 3490 bocas de fuego; lo que es estraordinario y prodigioso.

Pero, parece que el gran defecto ha sido su desorganizacion administrativa, que ya se reconoció durante la guerra de Crimea, y que no ha podido corregirse con toda la severidad de los reglamentos desde entonces decretados.

No se niega la valentia de los soldados, que llega hasta la temeridad, pero se asegura la inmovilidad de los ejércitos por el mal servicio de los trasportes de guerra, de que ha habido tan repetidos ejemplos en los continuos desastres con que se ha señalado la campaña, y lo que aun es mas, la falta de unidad en el mando, que visiblemente se ha revelado en mas de una accion, en Europa como en Asia.

La verdad de los hechos es que la Rusia hasta donde alcanzan las noticias que nos suministran los diarios de última fecha, se conservará en una incontestable inferioridad, dándose así un triste espectáculo ante la Europa, confusa y abismada por acontecimientos tan raros é inesperados, pero al mismo tiempo sonriendo por esos desastres en la conviccion de los males que le estarian reservados si otra fuese la suerte de las armas.

—Por los pormenores que ya nos dan los diarios europeos sobre el terreno conquistado frente á Plewna, debe concluirse que los resultados de tanto esfuerzo han sido negativos, no valiendo de cierto el triunfo pregonado esa sangre derramada allí tan copiosamente.

Un corresponsal autorizado dice con acento de conviccion que en las márgenes del Lom y del Vid y en la línea de los Balkanes lo mas que los rusos han conseguido es conservar las ventajas obtenidas en los primeros dias de la campaña; lo que aun es contestado por los que, narrando las peripecias del ataque del 3, aseguran que despues de seis horas de lucha, los rusos se retiraron para Basugik, acampando los turcos en las posiciones conquistadas á legua y media de la márgen izquierda del Lom; no obstante haberse empeñado en el combate toda la 12.ª division del ejército ruso.

Los últimos telégramas anunciaban estar empeñado un reñido combate entre Plewna y Orkanie, conservándose hasta última hora indecisa la lucha. Fué esa batalla de que el telégrafo tambien nos dió conocimiento, no pudiendo por ahora añadirse nada sobre su éxito, que solo podrá juzgarse por lo que nos fuese comunicado en fechas posteriores.

—De la gran batalla librada entre Kars y Alexandropolis hay ya algunos pormenores en los últimos diarios parisienses.

Parece en efecto haber sido la mas encarnizada, la mayor y mas mortífera de todas las batallas que ha habido en la Turquía del Asia desde el principio de la guerra, quedando los turcos definitivamente victoriosos y fallando el proyecto del gran duque y del jefe de su estado mayor el general Loris Melikoff, que pretendian rodear el ejército del pachá Moukhtar, colocándose entre él y Kars ó rechazando á los turcos para la plaza, cuyo sitio estrecharian.

En este punto están de acuerdo los telégramas de origen ruso, que confirman perfectamente los hechos, pues aseguran que el 2 hicieron la tentativa para cortar las comunicaciones de Moukhtar-Pachá, que el 3 atacaron la izquierda turca y fueron rechazados y que atacando el 4 el ala derecha lo fueron igualmente, volviendo los dos ejércitos despues de esos mortíferos combates á ocupar sus posiciones.

Un corresponsal del *Standart* asegura que los rusos, mal comandados en la gran batalla que duró cuatro dias consecutivos, quedaron definitivamente derrotados, y se batieron en retirada hasta el campamento fortificado en Arpatchai, de donde sus columnas habian salido en la noche del 1 al 2 de Octubre, con el objeto de cercar ó derrotar el ejército del victorioso pachá Moukhtar.

Segun él, esa gran batalla, tal vez la mayor en los anales de la historia moderna, debia haber decidido de la suerte de los rusos en el Asia Menor, pues durante los cuatro dias y sus noches que duró la formidable lucha, perdieron 150 oficiales y cerca de 10,000 oficiales inferiores y soldados, elevándose las pérdidas de los turcos á mas de 2,000 hombres.

Tenemos, entre tanto, que poner en reserva esta opinion, en vista de las noticias que despues de esas fechas nos trasmitió el telégrafo, asegurando la derrota y desbande del ejército otomano.

Hasta entonces tendremos que suspender nuestro juicio sobre la marcha verdadera de los acontecimientos en Asia.

—La Europa que tenia sus miradas fijas en el teatro de la guerra, se preocupaba poco con los hechos que se referian á la política interna de los varios Estados, que apenas se agitan en las luchas de la paz.

La Francia estaba todavía en efervescencia por encontrarse en el período electoral que preocupaba la opinion.

El telégrafo anunció por todas partes que el resultado de las reuniones electorales en que Gambetta habló, era aplaudido calorosamente, y tambien la suerte del proceso en que el notable tribuno fué envuelto por el gobierno, confirmándose así haber sido condenado en rebeldía á tres meses de prision y 4,000 francos de multa, y el impresor Lefevre á quince dias de cárcel y multa de 2,000 francos.

Estos hechos eran ámpliamente comentados y en general en contra del Presidente de la República, que parece querer entrar en el camino de las persecuciones para asegurar su poder, y tal vez abrir camino al paso del imperio, que él mismo ayudó á sepultar en Sedan.

Tambien en este punto el telégrafo nos dió la certeza del triunfo, que es la mas formidable antítesis del imperio, y solo podrá vencer por el golpe de Estado.

—Segun telégramas de Paris del 12 del ppdo. por la mañana, y que se halla publicado en un diario de Lisboa del 13, el general Mac-Mahon dirigió un nuevo manifiesto al pueblo francés, declarando que la Constitucion republicana no está en peligro; que el gobierno respeta la religion; pero no obedece á pretendidas influencias clericales; que ningun motivo le llevará á una política que pueda comprometer la paz; que la lucha es entre el órden y el desórden.

Y termina diciendo—«Responded á mi llamado, y yo, colocado por la Constitucion en un puesto que el deber me prohibe abandonar, yo respondo del órden y de la paz.

—La Inglaterra se mantiene en espectativa ante la lucha tremenda que se libra en Oriente. Así tambien proceden la Alemania, el Austria y la Italia.

La Gran Bretaña parece animarse con el resultado de la guerra, desfavorable á Rusia.

En un discurso pronunciado en Lóndres por el marqués de Salisbury, dijo el orador que la guerra actual habia disipado todos los recelos de violencia ofensiva de Rusia, y aseguró que el gobierno habia de emplear los mayores esfuerzos para conseguir el fin de las hostilidades, creyendo en todo caso predecir si se prolongaria la guerra, ó si en breve sobrevendria la paz.

En Brodford pronunció otro discurso, diciendo que probablemente la guerra no cesaria, sino despues de alcanzada una gran victoria por el agotamiento total de las fuerzas del vencido.

El *Morning Post* anuncia haberse descubierto en Rusia una gran conspiracion, en que se hallaban comprometidos algunos generales, habiéndose hecho por ese motivo numerosas prisiones en Moscow y Kief.

—El Gobierno Inglés habia reformado 68 generales, entre los cuales Sir Will Codrington, conde de Luccan, Tenwick, sir N. T. Williams, sir R. Grant, sir Ricardo Airer, sir Jorje Eley, Doyle; 32 tenientes generales y 11 mariscales de campo. Promovió 80 tenientes generales al puesto de general; 118 mariscales de campo al de teniente general y 133 oficiales superiores al de mariscal de campo.

En cuanto á Alemania y á Italia, la discusion mas importante trabada en la prensa, era la que se referia al embajador Crispi, cuyo procedimiento era generalmente censurado, principalmente en Roma.

Un corresponsal del *Times* afirma que el general Cialdini, embajador de Italia en Paris, tuvo permiso para dar al gobierno francés todas las esplicaciones necesarias respecto de las palabras imprudentes de aquel diplomático.

—Las noticias de España apénas confirman las que dimos en la revista pasada.

En vez de referencias políticas, los periódicos de Madrid vienen solo llenos de pormenores con relacion á hechos verdaderamente personales, referentes al rey y á su familia.

El gobierno de D. Alfonso prosiguiendo en el camino de reaccion, prohibió la entrada en España del diario francés *Le bien publique* y negó autorizacion para que fuese político *El Globo*, por saber que era diario inspirado por Emilio Castelar.

Decíase en Madrid que la reina Isabel permanecería en aquella ciudad hasta que se aproximara la exposicion de Paris.

En Alcalá de Henares celebróse una fiesta en honor de Cervántes.

Ha habido grandes temporales en las costas de España, ocasionando la pérdida de dos buques, uno en Bilbao y otro en la Coruña.

—De Portugal no hay noticias de importancia.

Estados-Unidos

De este país se anunciaba que yendo el general Miles en persecucion de algunos indios que huian en direccion á la frontera del Canadá, los encontró el dia 30 de Setiembre y trabó con ellos un reñido combate. Fueron muertos 17 indios y heridos 40; de la fuerza á las órdenes de Miles murieron 24 y quedaron heridos 44. El general pedia que se solicitara de las autoridades inglesas algunas providencias en el sentido de impedir que los indios atraviesen la frontera del Canadá y de desarmarlos en caso de que consigan trasponerla.

El senador Petterson de la Carolina del Sud fué preso en [illegible] á requisicion del gobierno de aquel Estado, donde se le procesaba por crímen de felonía; pero despues fué puesto en libertad mediante caucion.

Así podría tomar parte en las deliberaciones del Senado, donde los dos grupos republicano y demócrata estaban casi equilibrados.

Con fecha 7 del ppdo., decian de Filadelfia que se desencadenó un tremendo temporal en las costas del Atlántico los dias 4 y 5 de Octubre, muchos buques se fueron á pique, y las inundaciones que acompañaron el temporal fueron causa de grandes perjuicios.

En los Estados del Centro hubo varios desastres en las vias férreas por haber arrastrado las aguas los rieles en diversos puntos. Perecieron ó quedaron heridas mas de cien personas.

El huracan barrió la costa desde Nueva Escocia hasta Florida. Un puente de fierro lanzado sobre el Atchison, en Kansas, quebrantado por la corriente, se cayó en la noche del 7 del pasado.

GACETILLA

(Á CARGO DE [illegible])

Colonia Porvenir—Extraemos los siguientes datos de una estadística recientemente formada, referente á la próspera colonia *Porvenir* que cuenta tres años de existencia en el Departamento de Paysandú:

Habitantes, 133 orientales y 161 estranjeros; edificios, 76; carros, 29; arados, 59; segadora, 1; aves, 703; ovejas, 1,037; caballos, 156; vacas lecheras, 184; bueyes, 186; cerdos, 48; yeguas y mulas, 19; árboles frutales, 8,033; id de varias clases, 5,319; terreno cultivado, 632 cuadras, de trigo, maiz, papas, lentejas, garbanzos, habas, hortalizas y mimbre de la India.

Hay una escuela mixta concurrida por 42 alumnos.

El vecino oriental D. Zoilo Segovia acaba de introducir varios animales de gran precio para mejorar las razas, tales como un toro suizo, un potro árabe y dos cabras de Angora.

El Dr. Juega—Este facultativo hallábase preso en Tacuarembó.

El *Eco del Norte* no manifiesta la causa; pero publica la siguiente peticion y dice con estrañeza que fué devuelta sin que recayese en ella resolucion alguna, por lo cual el Dr. Juega se ha dirijido en queja al Gobierno y al Consejo de Higiene:

Señor Gefe Político y de Policía del Departamento.

Los abajo firmados, vecinos de esta Villa, ante V. S. con el debido respeto, nos presentamos y decimos: Que ha llegado á nuestro conocimiento que desde ayer á la una de la tarde se encuentra preso en el Departamento de Policía el Sr. Dr. Ramon Juega, por órden de esa Jefatura, segun se nos ha informado.

Sin entrar á apreciar las causas que hayan dado mérito al arresto de dicho señor, pero sí convencidos de que su prision no puede ser por actos que denigren al hombre, porque conocemos sus antecedentes honrosos y la conducta intachable que observa en esta poblacion, por tales razones no hemos trepidado en solicitar, como lo hacemos de V. S. la excarcelacion del Sr. Juega y no dudamos que V. S. accediendo á nuestra justa súplica, querrá devolverlo al goce de su libertad con cuyo proceder V. S. obrará de acuerdo con los deseos de todo un pueblo que aprecia y estima al Dr. Juega por sus recomendables méritos.

Al efecto de la excarcelacion que solicitamos, venimos en ofrecer á V. S. nuestras personas ó intereses en garantía, para lo cual V. S. puede aceptar por separado ó de mancomun nuestras fianzas.

Por tanto:

A V. S. suplicamos quiera resolver como lo pedimos y es de justicia etc.

San Fructuoso, Octubre 28 de 1877.

Cárlos Escayola - Juan B. Olira—José Uría J. J. Pacheco da Silva - Cadet L. Bordagorry—Miguel Llabres—Pablo Gaye—Victoriano Lopez Campos—Francisco Caragliato—Domingo Silva—Guillermo Alamon—Estéban Semeria - José Lleonart — Pedro Inchaurregue - Manuel Macial - Sebastian B. Torres- Franco Sagarra—Francisco Consi —Manuel B. de Amaral— Juan Cárlos—Jaime Roura.

El Almirante Brown—En Buenos Aires se trata de celebrar el centenario de ese marino erigiéndole una estátua.

Una comision se ha dirigido al pueblo en los siguientes términos, tendentes á alejar las resistencias que pudiera sublevar el recuerdo de los servicios prestados á Rosas por aquel audaz y afortunado guerrero de la Independencia:

« El jenio de Brown desplegóse en alas del viento de la fortuna, y durante nuestras contiendas con el monarca americano jamás se comprometió sobre las aguas mas desigual combate, presenciando este pueblo con el corazon palpitante, algunos de aquellos episodios alumbrados por nuestro sol, ó envuelto en las nieblas como las lides fantásticas de los héroes de Ossian.

« Al lado del vencedor en Montevideo y el Juncal, se formaron tambien otros oficiales que elevaron su patria, entre los vaivenes de las ondas.

« Pero, estábale reservada á la ancianidad de aquel hijo adoptivo de la República, pruebas terribles. El se lanza nuevamente á los azares de la guerra, ahogando sus simpatías en el peso del deber, que aceptó siempre como la regla suprema de una conciencia honrada.

« Entonces, bajo la presion de una dict[illegible] suspicaz y de contrariedades amargas, [illegible] como los últimos reflejos de su alma, una constancia singular, el amor á la disciplina, sentimientos humanos y sobre todo, esa lealtad que resistió á seducciones poderosas.

« Puede decirse de este guerrero, que alcanzó el cenit de la gloria humana, despues de llevar el terror á los mares que circundan la América. Entre tanto, si algo habia comparable á su heroismo, era su sencillez inofensiva en las relaciones privadas, fiel á la amistad, idólatra de la patria, muero en paz consigo mismo y con los demás. El mérito de tal carácter, es todavía superior al de los sucesos grandiosos en que tomara parte.»

Nos quedamos casi en ayunas—Sin mas esplicaciones dice así *La Voz de Melo*:

EL CORONEL D. APARICIO CARRION—A última hora ha llegado á nosotros la noticia, sin que por ello acreditemos su veracidad, de que el individuo cuyo nombre va al frente, ha sido puesto en libertad, bajo fianza, por encontrarse bastante enfermo.

La gangrena—En Octubre fueron asistidos por el Dr. Argerich 214 niños enfermos pertenecientes á la casa de expósitos de Buenos Aires.

En 41 casos de gangrena 22 tuvieron un fin fatal, cuyo resultado se juzga relativamente satisfactorio, comparándolo con los obtenidos en algunos establecimientos europeos.

Curiosidad filológica—El Dr. Isaac Scolari acaba de publicar en Bolivia un estudio titulado: *Las analogías filológicas de la lengua aimará*, segun dice una carta que hace de él este juicio, que importa asignarle una antigüedad remotísima é inmensa estension al idioma de la raza india boliviana:

« ....Prueba hasta la evidencia, (dice) con razones muy poderosas, que los nombres hebreos de Adan, Eva, Abel, Cain, Moisés, María, Isaac y otros de la misma lengua son de orígen aimará, así como tambien que los mitológicos Juno, Júpiter, Iris, Osiris, Palas etc., y los geográficos Okhotsk, Tonquin, Indostan, Marmara, Arabia, Altoi, Egipto, Cairo, Nilo, Dinamarca y otros muchos tienen el mismo orígen; no se detiene allí su trabajo sino que investigando en los idiomas europeos prueba tambien que muchísimas palabras, entre ellas nariz, alimento, cuchillo, cal, lobo, alfabeto, etc., tienen el mismo orígen que los nombres mitológicos y geográficos. Este profundo estudio de revelacion es tan importante para todo el mundo y lo es aun mas para aclarar las tinieblas de nuestro pasado, que será atendido, cual él se merece, por los sábios de la sociedad arqueológica y numismática de Paris, á quiénes ha sido dedicado.»

Mejor no hablaria Mr. Bagley—La gloria del afortunado inventor de la *Hesperidina* va á ser compartida con el *Eco de Córdoba*, á cuyo diario pertenecen las siguientes observaciones sobre la influencia eminentemente humanitaria de la dorada fruta cuya corteza sirve de base á aquel agradable licor:

« Hace mucho tiempo que la poblacion de esta capital, en los meses últimos de invierno y primeros de primavera, era, se puede decir con propiedad, diezmada por las pestes y las muertes repentinas.

« Habíamos pedido á la ciencia una palabra, y la ciencia se habia contraido al silencio, sin darnos ni apuntar la causa de estos hechos, que nos cubrian de luto y nos llenaban de dolor.

« Nosotros, investigando y estudiando, habíamos indicado, como causa fundamental del aumento progresivo y aterrador de la mortalidad, los alimentos y la falta de higiene en la poblacion pobre.

« Se decia que el clima de Córdoba era malsano, á pesar de que escritores y médicos como Moussy, lo señalaban como sumamente sano.

« Hemos seguido así hasta que el ferrocarril á Tucuman nos ha podido traer sus riquísimas naranjas por centenares de miles y hasta que la higiene ha mejorado considerablemente.

« ¿Y qué ha sucedido?

« Que la mortalidad ha disminuido considerablemente.»

Probablemente en Córdoba es poco conocida la famosísima *Hesperidina*, pues de lo contrario no hubiera sido necesario que el pueblo comiera naranjas para que coincidiera ese consumo con la disminucion en la mortalidad.

¡Cuántos millares de víctimas habria evitado y puede evitar aun el precioso licor de Mr. Bagley!...

Los indios—Dice así una carta de Buenos Aires:

« El martes de 4 á 5 de la mañana, D. Juan Andrés Lopez, vecino de las Flores, tuvo que mantener una cruda resistencia á 50 indios que desprendidos de una columna de 400 que mandaba y con la que entró al Azul el cacique Simon Coliqueo, invadieron su establecimiento. Afortunadamente Lopez pensaba pagar al siguiente dia su gente, y con tal objeto les habia ordenado se reuniesen en la cocina de la estancia tan pronto como se levantasen, lo que hicieron en número de 39.

« Como los indios venian en direccion á la casa principal, y pudo á cierta distancia distinguirlos Lopez, armó con veinte y cinco carabinas, cinco remingtons y tres revólveres, á treinta y tres de los suyos, y constituyéndose en general en jefe de esos valientes, subió con ellos á la azotea y no con poco trabajo consiguió, despues de quince minutos de contínuo tiroteo (por uno y otra parte), obligarlos á una fuga precipitada en número de treinta y ocho ó cuarenta, pues diez ú once quedaron para siempre en tierra.

« Lopez recibió una herida en el brazo derecho, perdió dos peones y su capataz, pues los indios, en su mayoría, venian aguerridos al fuego.

« Mas tarde llegó á nuestro conocimiento, que los trescientos restantes, al mando de Coliqueo, se habian ocupado en [illegible] un trecho de cuadra y cuarto, tres leguas antes del Azul, lo que dió por resultado que se apoderasen de la carga (pues no era el de pasageros), la que se estima en *diez mil fuertes* próximamente, teniendo que lamentar la muerte de dos foguistas y el maquinista William Sturt.»

Vacunacion—Mañana partirá el practicante Dr. Alejandro Andreoni, comisionado por el Gobierno para propagar la vacuna en el Departamento de Tacuarembó.

Paquete «Paraná»—Dicen los diarios de Bahia que el mar habia arrojado á la playa de Jabuá 500 bultos pertenecientes al paquete francés *Paraná*.

Opinaban los buzos que era posible extraer parte del cargamento.

El comandante de la fragata *Themis*, el agente de las Mensagerías Marítimas y el cónsul francés, partieron el 22 para el sitio del naufragio y entre otras cosas recojieron algunas cartas destinadas al Rio de la Plata.

Un loco—En Buenos Aires se enloqueció Vicente Aneglio. Su manía es echar discursos en los que se dice perseguido por Bismark, Pio IX, Garibaldi y otros personajes, si bien le alienten á no desmayar las sombras de César, Ciceron y Alejandro. Por supuesto, los poderosos perseguidores de aquel desgraciado se empeñan en hacerle pasar por loco,—calumnia atroz desmentida por los hechos.

Diplomacia—El Sr. Aguiar de Andrade, Ministro del Brasil en esta República, ha obtenido licencia para trasladarse á Rio Janeiro, quedando interinamente en su lugar el Dr. Callado y como Secretario el Dr. Francisco Regis de Oliveira. El Sr. Amaral Valente, que hoy desempeña ese último puesto, pasará á Venezuela en el carácter de Encargado de Negocios.

D. Juan M. Domec—Leemos en *La Colonia Española*:

« D. Juan María Domec, autor de la publicacion injuriosa, que pocos dias há vió la luz pública, contra el Juez Letrado de lo Civil de la 2.ª Seccion, Dr. Granada, ha sido reducido á prision y sometido de órden Superior á la fabricacion de adoquines en el taller de la calle del Yi.»

Salto—*El Salteño* censura á las autoridades brasileras por haberse negado al arresto de varios bandidos, solicitado por el Jefe Político Sr. Rezuelta.

Exigieron la requisitoria de Gobierno á Gobierno segun el tratado de estradicion.

A ese asunto se refieren los siguientes párrafos de aquel diario:

« Llegó á la frontera el Jefe Político, y por él hemos sabido minuciosamente lo ocurrido en «Yucutuja-Mini» y que lo que pasa en la frontera brasilera es escandaloso en grado superlativo.

« Saben ya nuestros lectores, por haberlos noticiado de ello á su debido tiempo, que una gavilla de salteadores capitaneada por el célebre Hermenegildo Santana, el del saqueo de la casa de don Fernando Bagarigue y asesinato en ella de tres indefensos seres, el año 1875, asaltó la propiedad del hacendado D. Manuel P. Guimaraens y fué rechazada con pérdidas, no tan importantes como habria deseado el vecindario de aquella seccion, la moral y la justicia pública.

« Pero lo que no saben, es la manera como esa cuadrilla se organizó, en dónde, con qué proteccion y con qué elementos, así como, dónde se han guarecido los que escaparon al fracaso, y las garantías con que cuentan para permanecer tranquilos, amparados y protegidos.

« Esto todo es lo que vamos á referir.

« Los salteadores capitaneados por Santana, se organizaron en la frontera brasilera, en el paraje denominado «Toro Paso», inmediato á la poblacion de Uruguayana.

« Por espacio de quince dias que duró esa organizacion, sitiáse en aquellos contornos, que se trataba de una invasion vandálica á nuestro departamento.

« Sin embargo, las autoridades brasileras, ciegas, sordas y mudas, cuando se trata de los salteadores de las fronteras amigas, ignoraban lo que era público y notorio, y debia mas tarde traducirse en hechos lamentables.»

El «Liguria»—Este hermoso vapor llegado ayer del Pacífico, conduce un valiosísimo cargamento para Burdeos y Liverpool, del cual hacen parte 1249 sacos nueces de marfil, 19,370 id azúcar, 1662 fardos algodon, 35 barras estaño, 12 bultos plata, 21,122 lingotes cobre, 274 id plomo, 76 id plata y gran cantidad de minerales en bruto.

Comision de Salubridad—Anuncia un colega que en breve serán decomisadas las aves que hubiere en conventillos, depósitos ó criaderos dentro de la ciudad, por órden de la Comision de Salubridad.

No hemos visto esa órden y de consiguiente ignoramos su alcance y el plazo que señalaria.

En la suposicion de que no haya tenido suficiente publicidad, en todos los diarios, observaremos que seria injusto aplicar la pena á quienes estuviesen en la ignorancia de una medida que exige darse á conocer oficial y anticipadamente.

Telégramas—(Servicio especial telegráfico para *La Tribuna* de Montevideo).—Buenos Aires, Noviembre 5.

Acabamos de recibir noticias del Paraguay, vía Corrientes, que alcanzan hasta el 4 del corriente.

El Dr. M[illegible], Regunaga y Morlas que se hallaban [illegible] en la cárcel de la Asuncion, fueron ase-[illegible] en la Policía, estando en sus camas.

El consejo de ministros fué quien ordenó esa ejecucion.

El cadáver de Machain fué remitido á esta ciudad en el vapor *Messenger* que debe llegar de hoy á mañana.

Luego mas detalles.

—

Buenos Aires, Noviembre 5.

Las noticias de Europa que aquí circulan alcanzan de Viena hasta el 2 del corriente.

Continua el sitio de Plewna, estando completamente ocupados los puntos estratégicos que dominan las comunicaciones con Weddin y Sofía.

La situacion de Osman Bajá es muy crítica y si no consigue hacer levantar el sitio de Plewna la capitulacion parece inevitable.

Los turcos mandaban refuerzos á su ejército derrotado en Polisch y se espera nuevo combate allí á fin de retomar las posiciones perdidas.

—

El Corresponsal al «Centro Comercial» — Buenos Aires, Noviembre 5 de 1877.

Oro, abrió y cerró á 28.85.

Cédulas, 81 $.

Fondos públicos, 57.

Acciones Banco Nacional, 69.

Notas id. id., 27.10.

Cambio sobre Francia, 5.19 á 5.20.

Lana, mucha actividad; como 100,000 arrobas vendidas hoy en la plaza del 11 de Setiembre, de 75 á 95 $. Tambien se vendió mucha en la plaza Constitucion.

Noticias del Paraguay: Machain y cinco mas presos políticos muertos en la cárcel; algunos dicen que intentaron escapar.

CAMPO NEUTRAL

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta mañana á la misma hora, rige el de 182.

Un peso papel representa 54 centésimos 9 milésimos oro—Un peso oro 1 peso 82 centésimos papel.

El Oro

Abrió á 183 y cerró á 182—Despues de hora oficial siguió á 182, á cuyo tipo quedó con compradores á las 4 de la tarde.

Dilijencias

Salen para los puntos siguientes:

El 7, Maldonado, San Cárlos, Rosario, Nueva Helvecia y Minas.

El 8, Rosario, Nueva Helvecia, Mercedes, Cerro-Largo y Artigas.

Mensagerías, calle Uruguay esquina Florida.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 19, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones. Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 33 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

(Con escalas en los puertos del Brasil)

El 7, LIGURIA—Agencia, Solis 55.

El 9, á las 3 de la tarde, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195 (altos.)

El 21, POITOU—Agencia, Zavala 174.

El 21, COTOPAXI—Agencia, Solis 55.

El 25, á las 3 de la tarde, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195 (altos.)

PARA EL PACÍFICO

(Con escala hasta el Callao)

El 15, ILLIMANI—Agencia, Solis 55.

El 28, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 13 y 28, CAMOES, CERVANTES, CALDERON y CANOVA—Agencia, Cerrito 213.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lúnes, RIO DE LA PLATA — Agencia, Zavala 88.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.

Los Juéves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

Los Viernes, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 86.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia [illegible]

PARA EL LITORAL, SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Los Juéves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Pasajeros

Por el vapor *Liguria* llegaron los siguientes:

De Valparaiso—E. Albargnel.

De Sandy Point—G. Emerico, H. Carnes,

Por el *Phenician*:

Del Havre y escalas—W. Reid, J. Cowan, J. Dibol y familia.

Por el *Neva*:

De Southampton—Fink Newbold, Barker y señora Gleddenning.

Bahia—Vizconde P. Mariño y familia.

Rio Janeiro—A. R. Puente, J. do Monte Policiano, Baron de Agaspeby.

Por el *Rio de la Plata*:

Del Salto—E. Arcona, A. Montes, D. Arcona.

De Paysandú—C. Frenchini.

De Fray-Bentos—B. D. Varas y 10 de familia.

De Mercedes—J. S. y Arevalo.

De Buenos Aires—C. Schnurrenberb, S. Cánels, E. Criteria, E. Soto, L. Soto, A. Ficis, C. Rossell, J. Romaña, E. Conforte, B. Fulqui, L. Fulqui, D. Ruiz de los Llanos y 5 de familia, V. Toledo, S. Allarede, M. Harrat y 4 de familia, P. Lubishi, J. Legariste, P. Labeau, A. Fernandez, M. Figueira, D. Chona, P. Vidossid, M. Dumas, M. Paz, J. Bolet, V. Levaut, J. Partagas, J. Violette, J. Pereda, E. Calvo, J. Torres, A. Pértica, J. Boote, J. Manquillot, P. Medina, R. Victorá, F. Lombard, A. Geiset, M. Aguiar, A. Varela, J. García, M. Romero, A. Vatuoril, R. Valverdi, L. Maseron, P. Guillon, E. Jauchard, J. Gueret, C. Rutti, L. Sagory, M. Tila, C. Caneta, S. Revera, J. Serafino, M. Piñeda, H. Soto, J. Soto.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Ruano y Gomensoro, de varios artículos averiados, 25 de Agosto esquina Ciudadela, á las 12.

Por los mismos, de las existencias del Hotel de Francia, Plaza Independencia 49, á las 12.

Por Moratorio, de mercaderías, Rincon 58, á las doce.

Por Mendoza, de comestibles, 25 de Agosto 63, á las 12.

Por Canto, de existencias de un almacen, Convencion esquina Isla de Flores, á las 12.

Por Previtali, de muebles, Zavala 117, á las 12.

Por B. y Risso, de existencias de un almacen, 25 de Mayo 179, á las 12.

Por Silva, de fósforos, papel y almidon, Capurro Principal, á las 12.

Por Carballo y Romaña, de ferretería, Zavala 66, á las 12.

Almonedas

En el corriente mes de Noviembre segun los avisos publicados en la Seccion Judicial de este diario

El 7—De un terreno en el Miguelete, en la escribanía de lo Civil de la 1.ª Seccion, Cerro 173.

El 12—De una finca 18 de Julio y Cuareim, en la escribanía de lo Civil de la 2.ª Seccion, Cerro 173.

Novedades Policiales—Dia 3

Por la 1.ª seccion de policía fué remitido preso Antonio de Silva, por robo de cuatro paños crochet y dos camisas, habiéndose encontrado en su poder uno de los mencionados paños.

Por la 2.ª Magdalena Bambrú, por ébria y producir escándalo.

Por la 3.ª Juan B. Mendilaza, por galopar por las calles, insolentarse con la autoridad y negarse á pagar la multa que le fué impuesta.

Por la misma, Ramon Ferreyrosa, por robo de un rebozo.

Por la 4.ª, Cárlos Invernise, por dejar su caballo abandonado, dando lugar á que dicho caballo haya lastimado al menor Rafael de los Reyes.

Por la 5.ª Manuel Curbelo, por amenazar á varios armado de cuchillo.

Por la de las Tres Cruces Toribio Harin, por pelea con Bernardo Beraza, quien fué herido un hermano del mencionado Harin, huyendo antes de que el hecho hubiese llegado á conocimiento de la autoridad.

Por la 5.ª del cuerpo de serenos se dió cuenta que como á la 1 de la mañana tuvo lugar un choque entre un carro de verdura y un wagon del tran-via del Centro, sufriendo algun daño este último.

Han entrado 8 presos y 14 salieron en libertad.

Dia 4—Por la 2.ª seccion de policía fueron remitidos presos Vicente Gonzalez y Antonio Diaz, por implorar la caridad pública y trabarse despues en pelea siendo herido el último.

Por la 3.ª, el menor Bernabé Gonzalez, quien huyó de la casa de D. Ramon Aguirre sustrayendo de la casa algunos objetos, habiéndose encontrado estos en su poder y 4 pesos 30 centésimos en plata.

Por la misma, Cárlos Phos, por producir escándalo y pretender pelear al guardia civil que lo conducia á la comisaría.

Por la 4.ª, Luis Priori por desacato y pretender sobornar á un guardia civil que lo conducia á dicha seccion.

Por la 4.ª, Estanislada Moyano, por creerla autora de un robo consistente en varias piezas de ropa de propiedad de Juan del Valle.

Por la 4.ª del Cuerpo de Serenos, Fermina Berasto, por escándalo.

Por la misma Emilia Mendieta, por ébria y haber lastimado con una piedra al menor Domingo Raffo.

Por la 3.ª Bautista Brignaty, quien fué encontrado ébrio y tirado en la calle habiéndosele robado, segun lo manifestó, un reloj que tenia en el bolsillo.

Por la de las Tres Cruces, Toribio Inocencio Mearin, complicado en un incidente del que resultó gravemente herido el sargento mayor D. N. Perera.

Han entrado 12 presos y 1 salió en libertad.

Multas

Se han cobrado 36 pesos importe de 9.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	PRIMERA CLASE Sencillo	PRIMERA CLASE Ida y vuelta	SEGUNDA CLASE Sencillo	SEGUNDA CLASE Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	60	90	40	60
Vialo	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 30	4 90	2 30	3 80

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

6.00 a. m. y 6.00 p. m. . hasta Piedras.

7.00 a. m. . . . . . . « Durazno.

11.30 a. m. y 4.30 p. m. . « Juan Chazo.

7.00 a. m. y 4.30 p. m. . « San José.

REGRESO

Del Durazno . . . 10.05 a. m.

De la Florida. . . 1.14 p. m.

De San José . . . 6.05 a. m. 4.50 p. m.

De 25 de Agosto. 7.25 a. m. 2.57, 6.13 p. m.

De Santa Lucía. . 7.35 a. m. 3.07, 6.23 p. m.

De Canelones. . . 8.08 a. m. 3.42, 6.58 p. m.

De Piedras . . . . 8.05 y 9.03 a. m. 4.40, 7.10 y 7.51 p. m.

Nota.—Los domingos y dias festivos habrá un tren local adicional hasta las Piedras, haciendo escala en las estaciones intermedias, que saldrá de la estacion Central á la 1.30 y regresará de la de Las Piedras á las 3.10.

Movimiento del Hospital

Noviembre 3

	Civiles	Tropa	Mujeres	Niños
Entrada	7	3	..	..
Salida	11	2	3	..
Fallecidos	1	..	1	..

Noviembre 4

	Civiles	Tropa	Mujeres	Niños
Entrada	10	1	1	..
Salida	5	1	..	..
Fallecidos	..	..	..	..

Mortalidad—Dia 4

German Barbosa, oriental, 1 año; Juana Etcheverry, francesa, 42 años, viuda; José Cavidoso, italiano, 35 años, casado.

Dia 5—José Benitez, paraguayo, 19 años, soltero; Angel Lombardi, italiano, 39 años, soltero; Santiago Bonfiglio, italiano, 39 años, casado; María S. Cazenave, oriental, 30 años, viuda; Luis Hebert, oriental, 2 años; José Mendoza, oriental, 57 años, casado; Una párvula, momentos; Antonia Patiño, oriental, 18 meses; Juan Giacoble, oriental, 3 años; Victorio A. Piorotti, oriental, 32 años, soltero.

Metálico

Por el *Rio de la Plata*:

A Damarchi, hnos. y Ca., $ 200; Le Hir Barnell y Ca., 1,000; N. Farriols y Ca., 888; A. Chiarino, 510; G. Pouyade, 345; J. Villegas, 116.65; B. Sacarello, 850; M. Zubia, 26; Fariul y Gonzalez, 200; J. L. Cuestas, 198.60; Vecino y Bordabehere, 366.21; D. Pou, 300; C. Chirill, 28.20; M. Lessa, 230; P. Ritou, 50.

Por el *Liguria*:

A. B. Landó, oro $ 6,800; H. A. Ferber, plata 10,000.

MISCELANEA

El monje del Cister

POR ALEJANDRO HERCULANO

IX

El conciliábulo

E ja nom posso chorar,
Ca ja herand' ensandeci.
CANC. DE COLLEGIO DOS NOBRES.

(Continuacion)

Fernando Alfonso no perdió, sin embargo, su trabajo.

D. Juan de Ornellas lo supo todo y juró vengarse: el caballero debió apercibirse de ello; porque la vez primera que el reverendo abad le vió en la córte le trató con inusitada afabilidad y cariño.

El abad de Alcobaza, [illegible] ida, esperaba por eso colérico é inquieto la llegada de fray Vasco.

—¡*Benedicite Domine!*—dijo una voz trémula que [illegible] á la puerta de la celda.

—Entrad, hermano,—respondió el abad.

La puerta se abrió, y fray Vasco llegó hasta don Juan de Ornellas, cruzado de brazos y con la cabeza baja.

—Sentaos,—díjole éste señalando á los taburetes que se veian junto á las paredes de la celda.

—¡Señor!...—replicó dudoso fray Vasco.

—Sentaos.

El mancebo obedeció: D. Juan de Ornellas tomó otro taburete y se sentó enfrente de él.

—Escuchadme ahora, y responded con sinceridad á mis preguntas.

Hizo una pausa, fijó en el mancebo su mirada de milano, y prosiguió:

—Existe un hombre noble, rico y poderoso que ha derramado la infamia sobre vuestro nombre, que ha asesinado á vuestro padre, que ha convertido á vuestra hermana en una barragana miserable para abandonarla despues. Hubo un tiempo en que vos, hidalgo, valiente y caballero, en la flor de vuestra edad, hubierais podido lavar la afrenta citándole al juicio de Dios en la estacada de combate. Hoy sois un pobre monje que cambió la armadura y las espuelas doradas por la cogulla y sandalias, la espada y la lanza por el bordon de peregrino, el orgullo de la hidalguía por la sumision monástica, el valor del soldado por los pensamientos y terrores de la muerte. Nada os queda, pues, sino resignaros con vuestra infamia, abandonar la venganza y olvidar lo pasado. Por la santa obediencia que me debeis, decidme la verdad desnuda: ¿estais resuelto á cumplirlo así?

—Reverendo y muy venerable abad,—contestó fray Vasco, cuyas palabras, ora rápidas, ora lentas demostraban la tempestad de su alma;—hace ocho horas que he experimentado cuantos dolores de espíritu es posible padecer en la vida: dos horas enteras las he pasado solitario, pidiendo al Señor que disminuyese mi angustia; pero el Señor no me ha escuchado. Entonces, desesperado, invoqué al demonio y me arrastré furioso por el suelo de mi celda, que humedecí con el sudor de mi frente, pocas lágrimas, porque mis ojos no pueden ya llorar. Daria la vida, mas que la vida, la salvacion, por vengarme y vengar á mi pobre Beatriz, que hija y hermana de caballeros creyó que nadie podia ser desleal; por vengar á mi hermana inocente, á la que tanto tiempo juzgué culpable, ¡daria mi cuerpo al patíbulo y el alma á Satanás! Padre abad, romped si es posible mis votos; lanzadme como un hombre perdido fuera de esta santa morada, y dadme una hacha de armas, un montante ó un puñal... Yo arrancaré, si fuera preciso, á Fernando Alfonso del mismo palacio, de los escalones del trono de don Juan I. Un hierro, y lo arrastraré á Restello á los piés de Beatriz, y haré que le pida perdon con lágrimas de sangre... Ella acaso le perdone, pero su perdon será inútil... ¡Pero esto es un sueño venerable abad!...—prosiguió el monje cisterciense con voz sofocada.—¿Qué puedo hacer? Apelar á la justicia del rey, con cuya esperanza creyó animarme el buen fray Lorenzo. Quisisteis que os dijera cuáles eran mis intenciones, é hice mas: os conté la infernal historia de mi corazon. ...Ahora,—añadió con dolorosa sonrisa,—esperaré resignado la justicia del rey.

—¿Y si yo os ordenase que en el caso de que [illegible] Juan I no quiera castigar al criminal, perdoneis á éste todos los males que os causó?

—Padre abad,—repuso el mancebo con acento desesperado,—no os obedeceria.

—¿Y no sabeis que en el monasterio de Alcobaza hay una cárcel y en las bóvedas de su castillo mazmorras en que no penetra el sol?

—¿Y qué le importa á un corazon en tinieblas que los ojos vean la luz? ¿Qué importa al espíritu castigado con la estrecha regla del claustro que el cuerpo esté sujeto entre las paredes de un calabozo? No, padre abad, no.... Mi alma no se manchará con el pensamiento insensato del perdon. Mi odio es el último tesoro que me queda de todo cuanto dejé en el mundo, y está muy escondido para que podais robármelo. No creo que se disminuyera viendo cumplida la pena que impone la ley á los seductores: pena mezquina porque no fué dictada por ningun hombre que, como yo, hubiera recibido una grande é imperdonable ofensa. Pero vuestras palabras me prueban que ni aun esa miserable esperanza debo abrigar. Guardaré, pues, todo mi rencor, y mañana mismo si quereis marcharé á la cárcel de Alcobaza. Poco me importa que sea allí ó aquí donde terminen mis dias.... y fray Lorenzo queda siempre para socorrer con sus limosnas á mi pobre Beatriz.

D. Juan de Ornellas miraba á fray Vasco con la sonrisa en los lábios, y cuando el fraile acabó de hablar le estendió la mano.

—¡Por fin he encontrado un hombre bajo la cilameña monástica!

El mancebo creyó por un instante que el reverendo abad se burlaba de él, pero pronto se persuadió de lo contrario.

—¡Sí, un hombre!—prosiguió D. Juan de Ornellas—porque solo merece este nombre quien no se doblega al peso de las afrentas. Mancebo, yo he querido probarte; quise conocer si eras como los monjes viles que al entrar en un convento reniegan de la honra y aceptan las opresiones é injurias como si fuesen beneficios y mercedes. Tu no eres como ellos: tu alma es grande y altiva como la de D. Juan de Ornellas, cuyo odio es indestructible y fatal. La diferencia que existe entre tí y él consiste en que el monje nada puede y el abad lo puede todo. Pero tú podrás tambien, porque yo sabré elevarte. ¡Alégrate, fray Vasco! Tu enemigo lo fué mio primeramente; como tú, le consagré yo un odio inmenso, inflexible, perpetuo. Ambos nos vengaremos, y el abad de Alcobaza, el señor de catorce villas, el alcaide de dos castillos, el caballero que en la guerra levanta su pendon sobre las cabezas de centenares de hombres de armas, va á consagrar á tu venganza, que es la suya, cuanto puede y vale. D. Juan de Ornellas es desde hoy tu amigo, tu hermano. Hagamos alianza de odio: caballero aprieta esta mano de caballero. Te juro ser fiel como el hacha de armas al brazo robusto del combatiente: júrame tambien que serás mio en la vida y en la muerte; que no habrá para tí vacilacion ni remordimientos.

Fray Vasco apretó convulsamente la mano del abad y respondió con ronca voz:

—Alma y cuerpo, padre abad, todo os lo doy en esta vida, que en la otra.... ¡Mi alma pertenecerá á los demonios!

—¡Otra vida! ¡Otra vida!....—le interrumpió sonriendo el monje alcaide mayor.—¿Quién sabe algo de la otra vida? ¿Has visto tú al demonio? No, ni yo tampoco. Es imposible que Dios quiera que el hombre, el rey de la creacion, en cuyo seno grabó el sentimiento de su propia nobleza, el valor que desafía los peligros y el ingenio que domina á la tierra, sea un ente vil y cobarde. Los teólogos dicen: «¡Dios hizo al hombre á su imágen y semejanza;» y despues os recuerdan cómo vengó las injurias que le hacemos, para concluir recordándoos el perdon de las que recibis! Buena dialéctica será esa, pero no para D. Juan de Ornellas. Mas fuerte que el amor, que la ambicion, que todo, es la sed de justa venganza: en ese sentimiento y en otro reconozco el orígen divino del hombre. El que sufre y se abraza con la cruz será tal vez un ser sublime; pero el propio San Pablo calificó esto de locura.

El fraile mentia y blasfemaba; pero sus blasfemias penetraban en el corazon de fray Vasco como un bálsamo suave, porque el último trago de infamia que habia bebido le hizo llegar á la meta de la desesperacion; y el desdichado, viendo que tardaba la justicia divina, habia renegado enteramente de Dios.

D. Juan de Ornellas refirió entónces al jóven cisterciense la historia de sus disensiones con el arzobispo de Braga; mencionó las antiguas relaciones que existian entre el primado y Fernando Alfonso, y cómo éste, incitado ocultamente por D. Lorenzo, habia osado presentar al rey, acompañando su acto con sugestiones malévolas, los capítulos formulados contra el por sus rebeldes súbditos de Turquel y de Evora, y terminó declarando su firme intencion de lograr completa venganza de la osadía del jóven escudero y tomar á su cargo una causa tan justa como la de fray Vasco, de un hombre que, como él, vestia el hábito de San Bernardo.

Despues de esto D. Juan y el jóven fraile se aproximaron uno á otro y hablaron largo tiempo en voz baja, cual si temiesen que las paredes de la pobre celda llegasen á revelar sus intenciones. Encendido el rostro y con los ojos resplandecientes de una alegría feroz, los dos frailes, conversando juntos á la roja luz de las antorchas que iluminaban la escena, formaban un cuadro semejante á esas visiones fantásticas, repugnantes y dolorosas que contempla nuestra alma en una noche de fiebre ó devoradora pesadilla.

Aquel misterio de odio implacable se hará patente á la vista del lector, si no le falta la paciencia para seguir con nosotros la serie de sucesos que encierran los siguientes capítulos.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Noviembre 5 de 1877.

VENTAS DE ORO

1,000 $ al con'do 183 p. $	1,000 $ al con'do 182 p. $
7,000 » id id . . 182 »	3,000 » id id . . 182 »
1,000 » id id . . 182 »	1,000 » id id . . 182 »
1,000 » id id . . 183 »	1,000 » id id . . 181 »
500 » id id . . 181 »	4,000 » id id . . 182 »

Total al contado $ 20,500

Á PLAZOS

5,000 $ para el sábado . . . 182 p. $

9,000 » idem idem . . . 181 »

10,000 » para fin de Oro . . . 176 »

3,000 » para el juéves . . . 181 »

3,000 » idem idem . . . 181 »

2,000 » para fin de mes . . . 180 »

5,000 » idem idem . . . 180 »

31,000 $

DEUDA INTERNA 2.ª SERIE

10,000 $ al contado . . . 16 p. $

TÍTULOS ESPECIALES

42,660 $ para mañana . . . 75 p. $

Frutos del país

En frutos del país solo nos constan las siguientes ventas:

15 fardos pieles lanares de rechazo á 75 reis libra en barraca.

50 fardos id id á precio y condiciones reservados.

Siguen entrando algunas partidas de lana de la nueva esquila.

[illegible] en la barraca de D. Cornelio Pereira entró como de 1.000 @ procedente del departamento de San José y del establecimiento de D. Juan Rodriguez.

Es de clase superior y se nos dice que se está enfardando, no sabemos si para embarcar por cuenta ó si se ha realizado en plaza.

En el mercado de cereales parece que se afirman los precios de alguno de sus artículos particularmente el maiz, á causa segun se dice de notaria alguna escasez en estos dias pasados.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES
Plaza Sarandí
Noviembre 5 de 1877.

Trigo regular, 44 á 48 rls. fanega.
Id. bueno, 50 á 52 rls. id.
Id. candeal, sin existencia.
Cebada, sin existencia.
Harina 1ª, 8½ rls. @.
Idem 2ª 7 rls. id. } con bolsa
Afrecho, 11 á 12 rls.
Fariego 22 rls.
Porotos blancos, nominal.
Papas, sin existencia.
Maíz viejo, desgranado á 46 y 48 rls.
Idem nuevo desgranado de 46 á 50 rls.
Alfalfa, 11 rls. enfardelada.
Pasto, 8 rls. id.
Conduccion por cuenta del comprador.

CAMBIOS

En operaciones de cambio sobre el extrangero no se ha efectuado cosa alguna despues de la salida del último paquete inglés.
Los tipos siguientes pueden considerarse nominales:
Sobre Lóndres, 51 bancario.
« Idem 51⅛ particular.
« Paris, particular 5.35 á 5.36.
« Idem bancario 5.34.
« Amberes, 5.35 bancario.
« Idem 5.36 á 5.37 particular.
Buenos Aires, á la par.

Despacho de Aduana

Dia 5

F. y C. Costa 78 sacos arroz, 30 balas papel estraza, 35 cajones vermouth, 12 id aceite de oliva.
Costa y Delerano papel estraza, hongos y porotos.
S. Bulla 55 cajones mostaza, 20 id ajenjo.
F. Ferrés 195 cajones pasas de uva.
J. Cibils é hijos 16 pipas vino tinto, 25 bocoyes id.
L. Gorecco 40 bultos higos secos.
M. Petit Seró y Ca. 125 cajones bitter.
Carbajo y Ca. 62 cajones tabaco negro.
J. Granara 17 cajones vermouth, 51 bultos higos secos.
F. Pineyrúa 325 sacos fariña.
J. Pino, 51 fardos tabaco de hoja, 50 sacos fariña, 35 cjs. tabaco negro.
Aurelio Berro y Ca., 46 pipas vino tinto, 7/4 id id, 15 sacos azúcar.
J. Shaw, 4 bultos tabaco para curar ovejas, 1 id id para mascar.
M. A. Favaro, 20 cajones ajenjo, 75 docenas agua mineral.
E. A. Ferber, 350 sacos azúcar.
N. Vallega, 8 bultos quesos, 3 cajones hongos.
Risso y Schiaffino, 40 cajones aceite, 30 sacos arroz, 8 pipas y 2 medias vino tinto.
Barbagelata y Rolando, 25 cajones vino de Asti, 2 bultos quesos.
Hinrichsen, 75 cajones azul para lavandera.
V. Parma y Ca., 199 bordalesas vino tinto, 20 tarritos salsa de tomate.
Emilio Lozano, 16 cajones artículos de tienda.
C. Staricco 1 cajon sombreros.
Kempmann 1 cajon cobertores, 1 id sombreros, 1 id pañuelos de seda.
Carlisle Smith y Cª 23 bultos artículos de tienda y mercería.
G. Heard y Cª 1 cajon camisas vista de hilo.
H. Dufrechou 23 cjs fósforos de cera.
Lamarcq Le Bas 10 cjs conservas.
Villmann 13 bultos artículos de tienda.
Estéfano Corradi y Cª 1 cajon zarazas.
Balgrano hnos. 11 bultos artículos de tienda y mercería.
Feltramalo hnos. 1 cajon género para vestido.
Vilella y Cª 6 bultos artículos tienda y mercería.
Cottens y Dieux, 7 bultos artículos sombrerería y tienda.
Julio Thomas y Ca., 6 bultos artículos de tienda.
M. A. Favaro, 1 bulto sombreros de paja.
Irisarri y Ca., 7 bultos artículos tienda y mercería.
Fels y Ca., 1 cajon camisas zaraza.
Iztenne y Roig, 7 bultos artículos tienda y mercería.
Robichon A. Junca, y Ca., 8 bultos artículos de tienda.
Reyes Anaut y Ca., 41 bultos artículos de tienda y mercería.
Julio Thomas, 1 cajon casimir.
J. Granara, 1 cajon piel algodon.
A. Rabe, 1 bulto acordeones.
Pucel y Ca. 4 cajones agujas, medias y cambray.
C. S. Mac-Lean, 1 cajon pellones.
Irisarri y Ca. 17 bultos ferretería.
Martina y Ca. 3 canastos loza.
Bates Stockes y Ca. 4 bultos camas fierro y pintura.
Trabucatti y Ca. 10 bultos ferretería.
Twentyman y Ca., 8 bultos cajas de fierro.
Varesiano hnos., 1 cajon zapatillas de verano.
Luis Beretta, 3 bultos artículos ferretería.
Shaw hnos. y Ca., 2 bultos gorras charoladas, alenas.
Antonio Rubio, 37 bultos ferretería.
Ernesto Quincke, 800 rollos alambre.
Henry Loedel, 28 bultos papel de imprenta y útiles.

(T. M.)

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 3

Rosario de Santa Fé, el 20 de Octubre, bergantin nacional «Agatha,» de 203 toneladas, capitan Zelaya y 7 de tripulacion, á la órden con frutos del país.
Buenos Aires, el 31 de Octubre, polacra española «Lucia,» de 168 toneladas, capitan E. Millet y 13 de tripulacion, á la órden con tasajo.
Buenos Aires, el 31 de Octubre, polacra goleta española «Glorias de Masnou,» de 169 toneladas, capitan S. Millet y 10 de tripulacion, á la órden con tasajo.
Buenos Aires, el 31 de Octubre, barca inglesa «Mary Rideout», de 455 toneladas, capitan A. C. Mason y 9 de tripulacion, á F. L. Humphreys en lastre.

Dia 4

Rio Janeiro el 25 del pasado, barca española «Linda» de 329 toneladas, capitan B. Ferrer y 14 de tripulacion, á la órden, en lastre.
Glasgow el 3 de Octubre y del Havre el 10, vapor inglés «Phœnician,» de 1484 toneladas, capitan J. Reid y 51 de tripulacion, á Le Hir Barnett y ca. con pasajeros y carga general.
Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 3, vapor nacional «Rio de la Plata,» 300 toneladas capitan L. Panasco; á J. Y. Pombo con 86 pasajeros y la carga siguiente:
De Paisandú—á W. D. Ewans 1 cajon mercancías.
De Fray Bentos—á R. Valls y Ca. 36 bolsas lana, 13 cueros vacunos, 122 atados id lanares, 1 bolsa cerda.
De Mercedes—á J. M. Guerra, 227 cueros vacunos, 30 atados id lanares, 3 bolsas cerda, 190 cueros de ternero.
De Buenos Aires—á Dallazoppa hnos 117 cjs camisas, á la órden 1 id meres.
Encomiendas—á Irisarri y ca. 1 bulto, á E. Reilly 1 id, á Chuto y Brooks 1 id, á A. Pino 1 id, á M. Llamas y ca. 1 id á M. Mendeville 1 id, á G. Chiarini 1 id, á M. Gonzalez 1 id, á P. Piñeyrúa 1 id.
Liverpool el 12 de Agosto bergantin sueco «Louise» de 232 tons. cap. Paterson y 9 de trip, á W. Mason con carbon de piedra.
Burdeos el 15 de Octubre, vapor inglés «Araucania» de 1806 toneladas, capitan Leportier y 40 de trip, á Yarrow Hett y Ca., con 3 pasajeros y la carga siguiente: á F. Vilaró hijo 20 cjs chicoria, á Le Hir Barnett y Ca 100 barricas azúcar, á P. Broglia y Ca. 20 bultos cjs. desarmados, á P. Risso 4 cascos vino, á R. Cazaux y Ca. 100 bordalesas vino, 10 barricas azúcar, 10 cajones Raspail, á F. Costa 1 bulto porcelana, á C. Guerra hermanos y Ca. 19 bultos ..., á Marini y Ca., 200 bordalesas vino, á la órden 10 cajones chicoria, 30 bordalesas vino, á Etchegaray hnos. 50 cajs cognac, 20 id aceite, á G. ... 50 barricas azúcar, á Amy y Robertson 1 caj. ..., á Reyes Anaut y Ca. 12 cajs mercancías, á J. A. Deville 1 caj mercancías, á Mallmann y Ca. 1 bulto muestras.

Dia 5

Southampton el 9 de Octubre con escala en San Vicente, Lisboa, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro el 1º del corriente, vapor inglés «Neva», de 1880 toneladas, capitan W. Gillies y 115 de tripulacion á E. Humphreys con carga general.
Callao y escalas y de Valparaiso el 24, vapor inglés «Liguria,» de 2979 toneladas, capitan Studert y ... de tripulacion, á Yarrow Hett y Ca. con 3 pasajeros y carga general.
Buenos Aires el 4, vapor aleman «Bahia,» de 1413 toneladas, capitan Kier y 49 de tripulacion, á G. ... con frutos del país en tránsito.
Cardiff, con destino al Callao, barca italiana «...» de 800 toneladas, capitan Scaffino y ... de tripulacion, á la órden con carbon de piedra.
... el 16 de Agosto, barca noruega «...» de 513 toneladas, capitan Andersen y 14 de tripulacion, á la órden con maderas.
Mercedes el 1º del corriente, bergantin español «...» de 242 toneladas, capitan J. San Juan y 12 de tripulacion, á J. Cibils é hijos con tasajo.
Swansea el 8 de Setiembre, bergantin inglés «...» de 182 toneladas, capitan Williams y ... de tripulacion, á la órden con carbon de piedra.
Liverpool, vapor inglés «Vandyck» á C. R. Horne.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

HOY MARTES 6

PENULTIMA FUNCION

AIDA

A las 8 y media.

Teatro Nacional

CALLE SOLIS Nº 67 y 69

Gran Compañia Automática Lupi

HOY MARTES—DECANSO

MAÑANA MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE, Á LAS 8 Y MEDIA

Por última definitiva vez, por adherir al pedido de varios aficionados, se dará el grande espectáculo sobresaliente por lujo de trajes y decoraciones:

AIDA

en 4 partes, 31 actos, y 28 cuadros, con *Paso á Dos Serio*, transformaciones, fuegos de bengala y luz eléctrica.

Próximamente, grandes novedades.

G. CHIARINI



Gran Circo Ecuestre y Agregacion Zoológica

CIRCO 18 DE JULIO

HOY MARTES 6

Á LAS 8½ DE LA NOCHE

ESPLÉNDIDAS FUNCION VARIADA

Magnífica recepcion á los nuevos artistas.
Espontáneos aplausos por los concurrentes tributados al mérito de toda la compañía.
La amazona inglesa Miss. Nellie Reid montará á la alta escuela el caballo «General Grant», y presentará en libertad su arrogante caballo de raza chilena.
El ruso caucásico A. E. Scafar en un dificultoso acto de retro-equitacion sobre un caballo al trote saltando por encima de un puente sólido.
EL POSTILLON FRANCES — Sobre seis fogosos caballos en pelo.
LA ESCUELA CANINA—Reforzada con la exhibicion de los Zebras africanas y los Guanacos de Patagonia.
Por primera vez la chistosa pantomima:
LES ENFANTS TERRIBLES
Mañana—Variada funcion.
Lorenzo Maya, Secretario.

REMATES

Cárlos Moratorio é hijo

De mercaderías—En nuestra casa calle Rincon 58.
Por órden de los Sres. C. E. Mac Lennann, Proudfoot Hall y Ca. y A. Kampmann.
HOY martes 6 y mcles. 7 de Noviembre, á las 12 del dia, venderémos un importante surtido de mercaderías.
Mas detalles oportunamente.
4169.o23.3

M. Mendoza Cappa

Importante de terrenos en el Cordon, cerca de la playa de Ramirez, contiguos al Asilo de Huérfanos, entre las calles Estanzuela y San Salvador.
Cuarta parte al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo; venta forzosa, á todo precio, sin límite ni tasacion alguna.
El domingo 11 del cote., á las 4 de la tarde, se venderán varios solares de estos terrenos con las areas y frente á eleccion de los interesados, y segun los planos que se exhibirán en el acto del remate.
El porvenir y posicion de estos terrenos es inmejorable, tanto por la proximidad á la ciudad y baños cuanto por hallarse en un centro de poblacion, con calles espaciosas y cruzados por el tramvía Oriental.
Se recomienda la asistencia, pues indispensablemente se venderán al mas alto precio que se logre alcanzar.
4291.o31.

Por el mismo

Importante de comestibles, por desalojo del almacen calle 25 de Agosto núm. 68, y liquidacion de la firma Mendoza y Ucar.
HOY martes 6 y miércoles 7 del corriente, á las 12 en punto, principiaré la venta por órden y cuenta de quien corresponda, de todas las existencias de dicha casa, consistiendo en almidon americano, schnapps, café en grano, grasa de chancho, papel varias clases, cigarros de Hamburgo, sardinas de Nantes, arroz, caña del Brasil, azúcar, fideos, picadura de la Habana, ginebra Langeland y otras marcas, manteca marca Vaca, bitter Angostura, azafran, vino Jerez finos de la marca Orejuela y Muñoz, Oporto, cerveza marca Z, Tennet y Bass en medias botellas, chocolate, anis, yerba, champagne, velas, acordeones, 10 mil cigarros brevas habanos y muchísimos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo

1 magnífica caja de fierro, mesas de escritorio, una prensa de copiar y una patente de 7.ª clase.
4321.n3

Carballo Romaña y C.ª

De ferretería—A 5 meses plazo, por órden de varias casas—En su casa Zavala 96.
El martes 13 y miércoles 14 de Noviembre á las 12 en punto, se procederá á la venta de un surtido general de artículos del ramo. Su detalle oportunamente.
Los Sres ferreteros están autorizados á asistir á este remate.—*La Comision.*
4219.o27

Por el mismo

Importante de comestibles, loza y cristalería—En su casa Zavala 96.
El viernes 9 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado por órden de varias casas y cuenta de quien pertenezca.
El gran detalle por los carteles de costumbre.
4362.n6

José María Canto

De un almacen.—Espléndido é importante remate de riquísimos y variados artículos del ramo.
HOY mártes 6 del corriente á las 12 en punto daré principio á la venta de todas las existencias del bien surtido almacen de comestibles y bebidas, loza y cristalería, situado en la calle de Convencion esquina á la de Isla de Flores, denominado «Almacen del Pueblo».
Teniendo su dueño que ausentarse irremisiblemente del país dentro de muy poco tiempo, venderé todo sin retirar lote y por lo que dén, lo que quiero decir que haré una verdadera quemazon de dichos artículos.
Acto continuo la patente, el mostrador, armazon y demas enseres relativos al negocio, con accion á la llave, teniendo la casa contrata por un año.
Al mismo tiempo—Una selecta y bien surtida partida de caña del Paraguay y otros artículos que se omiten por su mucha estension.
4322.n3

J. G. Previtali y C.ª

De muebles—En nuestra casa calle Zavala 117.
HOY martes 6 de Noviembre á las doce en punto, venderémos á la mas alta oferta, un gran surtido de muebles para sala, comedor, aposentos, etc., etc.
4319.n1

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles, en la casa calle del Cerrito número 171 (antiguo) 185 numeracion nueva, en el segundo piso á la izquierda.
Por ausentarse para Europa su dueño.
El jueves 8 de Noviembre, á las doce en punto, daremos principio á la venta de todos los ricos muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle va en seguida:

SALA

1 rico juego de sala tapizado en raso amarillo y punzó floreado, compuesto de 1 sofá, 6 sillones, 6 sillas y 3 banquitos con sus fundas, 1 rica mesa de centro con mármol, 1 gran espejo, 1 RICO PIANO PLEYEL, 1 guarda música, galerías con cenefas, grabados, oleografías, floreros, jardineras, rica alfombra de tripe, etc.

ANTESALA

1 juego de esterilla compuesto de un sofá, 2 sillones, 12 sillas, 1 sofá y 4 sillones reps, 1 rica mesa de centro jacarandá, 1 id. de juego, 1 escritorio de señora, 1 gran espejo ovalado, 1 mesita para id. etagéres de roble, 1 reloj con lámpara, 1 rica alfombra de tripe, 1 id. chica, cuadros, novelas, 1 ...

1er. APOSENTO

1 cama jacarandá con elástico, 1 ropero id. y espejo, 1 cómoda id., 1 lavatorio id., 1 mesa de noche, ...

2.º APOSENTO

2 camas caoba con elástico, 1 rico lavatorio con ..., 1 ropero id., 1 mesa de luz, 1 espejo tocador cuerpo entero, sillas, perchas, alfombra etc. Riquísima máquina de coser «Singer» garantida.

CUARTO DE VESTIR

2 grandes roperos cedro, 1 lavatorio, sillas, etc.

COMEDOR

1 rico aparador, 1 mesa id 24 cubiertos, 12 sillas, 2 alacenas, trinchera grandes, 1 mesita chica, 1 rico juego porcelana filete dorado, ricos cristales, porcelana, platina, 1 reloj, etc., etc.
2 aparadores con mármol, 1 armario de fierro, roperos, sillas, perchas, alacenas, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO

Tinas de cuerpo entero, de asiento, brasero, sillas, etc., etc.

COCINA

Batería de cocina, mesas, sillas, etc., etc.
2 ricas sillas de señora para montar (cuero de chancho.
4313.nl

B. y Risso hnos.

JUDICIAL

De una finca en la calle de Dalmau entre Durazno é Isla de Flores.
El lunes 12 del corriente, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta por órden del Sr. Juez Letrado Departamental y perteneciente á la testamentaría de D. Estevan Quejjo de una finca situada en la calle Dalmau entre Durazno é Isla de Flores con un frente de 17 metros por 50 cts. de fondo y tasada en la suma de 7,255 pesos con 29 centésimos, previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 4,836 pesos y 86 centésimos.
La bandera indicará el punto del remate.
Para mas informes ocurrirse á los rematadores, Zavala 139.
4323.n3

Por el mismo

Del almacen inglés sito en la calle 25 de Mayo 179, entre Zavala y 1º de Mayo. Por conclusion de negocio.
HOY martes 6, á las 12 en punto, procederemos á la venta de todas las existencias de dicha casa, consistiendo en un surtido de comestibles, bebidas, cristales, loza y perfumería.
Al mismo tiempo: tres divisiones del armazon con vidrieras, 24 sillas Norte-Americanas, mesas, armarios, etc. etc.
4324.n3

A. Carranza y C.ª

Atencion ferreteros—En la calle de las Piedras, núm. 208.
El jueves 8 del corriente á las 12 del dia, empezaremos á vender por cuenta de quien corresponda, y á dinero de contado un gran surtido de puntas de pitos, clavos marca Rosenfeld, Bromage, Patcot, Paris, Union, Sociedad, etc. Metros de madera, decímetros de marfil y básculas de 150 á 2500 kilógramos.
El detalle se dará por los carteles de costumbre.
4332.n3

Por el mismo

JUDICIAL

Magnífica colocacion de dinero—Atencion especuladores y capitalistas.—Importante de la hermosa casa del señor D. Lino Herosa, sita en la calle del 18 de Julio esquina de Cuareim.—Mandada vender por el señor Juez L. de Comercio para pago de hipoteca.
El sábado 10 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderemos dicha finca compuesta del modo siguiente: 13 varas 25 centésimos de frente al Norte sobre la calle del 18 de Julio, por 26 varas 60 centésimos de fondo al Sud, que por formar esquina son de frente al Este, sobre la calle de Cuareim, formando una área total de 354 varas 60 centésimos, equivalente á 260 metros 75 centímetros cuadrados, con el edificio siguiente:
Bajos—Un magnífico almacen en la esquina del 18 de Julio y Cuareim y una casa propia para familia en la calle de Cuareim.
Altos—Una magnífica casa hecha á todo costo, con patios toldados de vidrios de colores y todas las comodidades que puedan exigirse en una espléndida casa.
Produciendo un alquiler que dá el 1 p. % de interés.
Creemos inútil recomendar la magnífica casa por estar situada en la plaza de Cagancha y distar dos cuadras del cementerio Inglés, punto donde se va á edificar el palacio de Gobierno.
La finca está tasada en la ínfima cantidad de 33,250 pesos—y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion es decir de 22,166 pesos 66 centésimos.
NOTA—Los títulos de propiedad estarán en la Escribanía de Comercio hasta el dia de la venta para que puedan ser examinados por quien se interese en comprarla y que se reputará que toda postura es hecha con conocimiento y aceptacion de los títulos, no admitiéndose á ese respecto ulteriores reclamaciones.
4242.o27

Ruano y Gomensoro

DE AVERIAS

Para almaceneros y ferreteros en la barraca de los Sres. Caprario hijos y Cª, calle 25 de Agosto, esquina Ciudadela.
HOY mártes 6 de Nmbre., á las 12 en punto empezaremos la venta, á la mas alta postura, por órden del Sr. Agente de los Aseguradores, y cuenta de quien corresponda, de cantidad de bultos de puntas de Paris, jabon y cajones vidrios con avería, desembarcados de la barca italiana *La Sofia*, procedente de Amberes con destino al Callao y de arribada á este puerto.
Al mismo tiempo—Por cuenta de quien corresponda: una partida de yeso sano en cascos.
4311 nl· 4

Por el mismo

DE TERRENOS EN BELLA VISTA

El tren del Norte pasa por sus frentes
El domingo 11, á las dos en punto, en los mismos terrenos, venderemos á la mas alta postura, no se retira lote, por órden del Directorio de la Sociedad Porvenir.

17 SOLARES DE 250 Á 625 VARAS CUADRADAS

situados en las manzanas A-B-E-y-F y con frentes á las calles Uruguayana, Bella Vista y Hervidero.
Estos terrenos son los mas importantes que pueden encontrarse en los alrededores.
Están situados al lado de los talleres del Ferro-Carril Central y á donde tienen su estacion en Bella Vista.
Tienen preciosas vistas á la bahía, y las aguas corrientes pasan por los terrenos.
El tren del Norte por su frente y el del Paso del Molino á una cuadra.
Los planos se distribuyen en nuestra casa, calle de las Piedras núm. 134.
4325-n. 3

Por el mismo

Del casco de la barca «Horatio Sprague» á floto en este puerto, y de palos, cadenas, fierros, cabos, etc.—En la barraca Antonini, calle de Misiones.
El jueves 8, á las 3 en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, 5 anclas, palos, vergas, motones, fierros, 1 gran aljibe de fierro, pintura, cabullería y demás artículos á la vista.
En seguida.—El casco de la barca «Horatio Sprague», á floto en este puerto, forrado y clavado en cobre, con un resto carbon y demás objetos.
Los interesados pueden pasar á su bordo para imponerse de su estado.
4336.n4.4

Por el mismo

De una preciosa casa y jardin—en el Cordon, formando esquina con la calle del Salto y linda con la del Sr. Nicola (casa conocida por el mirador azul.)
El domingo 11, á las 4 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, esta casa que consta de 10 habitaciones construidas á la moderna, patio y zaguan con baldosas de mármol, puertas con contramarcos, cocina, algibe y letrina con un precioso jardin.
El terreno consta de 24/75 varas de frente al Norte, por 51⅜ varas de frente al Este á la calle del Salto, todo cercado de material y con un gran porton de madera, forma una área de 1324/12 varas cuadradas. Los trenes del Norte y del Este á una cuadra.
4337.n4

Por el mismo

De las existencias del Hotel de Francia, sito en la Plaza Independencia núm. 49.
HOY martes 6, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, del todo de las importantes existencias de dicha casa, que consisten en:
CUARTOS AMUEBLADOS—Con camas de fierro, jergones, colchones, almohadas, frazadas, colchas, sábanas, fundas, mesas de noche, sillas, armarios, cómodas, mesas, lavatorios con servicios, espejos, cuadros etc. etc.
RESTAURANT—Mesas, porcelana, cubiertos, tazas, platos, manteles, servilletas, sillas, vasos, botellas, aceiteras, cuadros, espejos, bebidas surtidas, bandejas, armazon, mostrador, etc.
Cocina de fierro, batería de cobre, la patente, etc.
A las doce ofreceremos el todo en un lote, y si no hubiere interesados, procederemos en seguida á la venta en lotes á la vista.
4347.n4

Por el mismo

Gran incendio de ricos muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos—En nuestra casa, calle de las Piedras número 134.
El viernes 9, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorio, bebidas, conservas, cristales, porcelanas y de gran variedad de artículos.
Al mismo tiempo—Por órden del Juzgado de Paz de la 2.ª Seccion, cantidad de bebidas, muebles, armazones, mostrador, etc.

A las 3 de la tarde

Un valioso juego de muebles de jacarandá para sala, tapizados en brocato de seda punzó.

Una mesa para centro, de jacarandá del mas rico trabajo.
Ambos lotes son de lo mas rico que se introduce y estan en perfecto estado.
n4355.n6

Agustin Sorracco

DE NOCHE!!

Importante de plantas—En su casa calle Rincon 190.
El jueves 9 del corriente, á las 7½ de la noche, se dará principio á la venta de una rica coleccion de rosas y otras plantas de adorno que estarán á la vista, por órden de ... Sr. D. Emilio Romero, el detalle se omite por su mucha estension.
4338.n3

Cipriano C. Silva

Importante de fósforos, papel y almidon.—En Capurro Principal.
El miércoles 7 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, de lo siguiente:
50 cajones fósforos de cera superior calidad.
100 balas papel estraza.
51 cajones almidon.
4351.n1

Por el mismo

Importante de comestibles. En su casa calle 25 de Agosto 123 y 125.
El jueves 8 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, de un variado surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se dará en su oportunidad.
4316.n4.

R. Tejeiro

IMPORTANTE REMATE DE LOS ÚLTIMOS 19 SOLARES

Habiéndose vendido el domingo 28 ppdo. 44 solares en el camino del Pastor, á pesar del mal tiempo que estuvo reinando todo el día, y cuyo ... que pertenecieron á la sucesion Menendez, ubicados á 3 cuadras de la quinta del Sr. Guerra, de la del Sr. Muñoz, frente á los terrenos del señor Becquard, á 2 cuadras de la ex-plaza de Frutos de la Aguada y del tramvía Oriental y frente á la quinta del Sr. Molinari.

EL DOMINGO 11 DE NOVIEMBRE DE 1877

A las 5 de la tarde

¡¡¡Brillante localidad!!!

Siendo el mas dominante que puede haber, por su elevacion y los mejores terrenos que existen en los alrededores de la ciudad 23,412 varas 25 cts. divididas en 19 solares por el Agrimensor D. Juan Bauzá.
Por órden terminante de su dueño D. Pedro Menendez.
El rematador garante bajo su palabra á toda su numerosa clientela y al público que lo quiera acompañar á este remate, que tiene órden terminante de vender por cualquier oferta que se haga, pues su dueño siendo de la campaña tiene urgencia en que se venda y no trepida en precio.
Títulos inmejorables, y los planos se exhibirán en el acto del remate en el local del rematador, calle Mercedes número 280 antes del remate si algun interesado quisiera verlos.
Las banderas punzoes del rematador colocadas una sobre un ombú en el mismo terreno y otra en el progresista camino del Pastor, señalarán el local el dia del remate.

¿QUIEN DEJARA DE IR?

Y ¿A quién le faltarán 50 ó 60 $ para comprar un precioso solar de los mismos que el año 1872 y 1873 se vendian á 1,000 y 1,500 pesos oro y donde estos meses pasados se han rematado 68 solares los que ya se están edificando mas ahora 16?
4329.n3

M. A. Magariños y C.ª

Espléndido remate de riquísimos muebles sin retirar lote y por lo que dén.
El miércoles 7 de Noviembre, remataremos por cuenta y órden de sus dueños, los ricos muebles depositados en nuestra casa calle Zavala núm. 159. Depósito Judicial de Bienes Muebles, que están á la vista y que los interesados pueden pasar á verlos todos los dias de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
Oportunamente daremos el detalle en los carteles.
4262-o.28

AVISOS FÚNEBRES

†

EL TNTE. CORONEL D. BARTOLOMÉ QUINTEROS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Octubre de 1877

Luisa D. de Quinteros, esposa; Aurora Q. de Stoll, hermana; Elena de la Sierra de Feo, tia; Eloy Quinteros, hijo adoptivo, Angela M. de Quinteros, hermana política; Juan C. Quinteros, sobrino; Juan H. de la Sierra, primo hermano, Constancio Quinteros, tio; (ausente) y demas deudos suplican á las personas que por un olvido involuntario no hubiesen recibido esquela de invitacion, se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de dicho finado se ha de celebrar en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Cordon), el martes 6 del corriente á las 9 de la mañana; favor al que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

Dia 5

TRÁMITE—Lanz y Ramirez; Guadalupe y Amaro; Caprile y Picasso; Quincoces y Gutierrez; Romea y Banco Navia y Ca; Lerena, denuncia de obra nueva; Figueredo y Fernandez; Darbishire y Garrasino; Fajardo y Stankevitz; Chopitea y Sierra; Testamentaría Artigue; Franco y Alotti L. N.; Beday y Louton; Rato y Danovaro; Milano y Laiseca; Moré y Lecoq; Banco Comercial y Campás; Uriarte y Uriarte; Concurso del Banco Union; Ambrosio con Risso y Schiaffino; Fernandez con Charlin y Soto; Garayca con el Banco Comercial; Diaz, Fels y Garcia Mon; Bertrandi y San Julian; Machado de Lopez é Iraurgui; Rodriguez y Ferreira (2); Leguizamo y Leguizamo; Quevedo, Drabble y Nuñez con Luro; Fernandez y Rosas; Berreta y Paisée.
ARTÍCULOS — Corradino y Vidal; Fernandez con Charlin y Soto; Santos, Suares y Charlin; Lacaze, concurso.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION

Dia 5

Zabala con Alonso; Alaris y Berriel; Sierra con Platero; Testamentaría Guelmo; Testamentaría Perény; Forte-Gaeta con Tosso; María Suarez de Olazo (2); Basanta con Perez; Marquez con Recalde; Cabrera con Martinez; Larrosa con Sabatelo; Testamentaría Peixoto; Esteves con Juana R. de Silva; Testamentaría Merlo; Testamentaría Pampillon; Gabriel Desplas; Testamentaría Viera; Testamentaría Narvaja; Cenoz con Iralde; Testamentaría Robet; to; Testamentaría Calcagno; D. Francisco Surroca; Castro con Soria; Testamentaría Artsby; Francisco Fariña; Nava con Carlevaro; Testamentaría Espinosa; Urta con Reibó; Marta G. de Trian; Zabala con Perez; Vidarrázaga y Vargas; Castro con Magnon; Moyano con Fariña; Rebour con el Banco Navia; Gestal y Goulan con Torres; Zelmira L. de Reisig; Moreira con Peralta; testamentaría Gimenez; testamentaría Montero; Mayone con Vannet; testamentaría Diharce; Fosterio y Gastelú; Bastos con Zúñiga; Diaz con Alzaga; Maciel con Viana; Antolin de Leon; Berriol con Conde; Fernando Torres; Tigi con Navajas; Vicenta Nuñez; Carrio y Fernandez.

Fuero Mixto

Nicolás Cross; Costa con Rocede; Luqueq y Raymond; Prota con Marin; testamentaría Medina.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 3

Eyrale con Zérega; Loquilride con Sucesion Machado de Gutierrez; Alzaga con Guadalfe; Cardoso con Benvenuto; Antonio Segades; Cóbyunes Pita; Godel con Dosset; Mela con Vesca; Mujica con Sucesion Machado; Subardias con Pugibet; Filomena Farías; Castaño con Cervetti; Lopez con Gorostiza; Castiñeira con Velazco; Sousa con Braga; María Recalt por tutoría; Tauriz con Pardier; Menor Hermosa; Vidal con Diago (2); Testamentaría Ximeno; Crapuchetti con Stoup; Calleriza con Calleriza; Campodónico con Roquero; Gata con Ravela (2); Francisco Carbone por inventario; Godel con Dosset; Cataños con Barrañas; Dasori con Linari; Testamentaría Rebagliati; Lafona con Tomkinson; Guerrero con Mora; Segura con Rivero; Grelo con Olivera; Campanelli con Chappe; Gatta con Ravella; Llamas con Polanco; Imber con Maritos; Languilhonat con Canosa; Fernandez con Sosias; Viera con Viera; Bonino con Pardiez; Magariños Cervantes con Sucesion Antonini; Colombi con Amendola; Marín con Peyrne; Testamentaría Gallego y San Roman; Testamentaría Maccio; Mendoza y Ucar con Albanell; Guerrero con Barros; Tiseta con Vidart (2); Berriel con Rios; Bravo con Añon; Figueiras con Abreu; Delfino con Caltada; Nogués con Fourcade; Celabe con Bido; María Bonilla por tutoría; Puja; Testamentaría Machiavelo; Blas con Garcia; Sucesion Fernandez; De Luz con Sucesion Pereira; Bacalario y Cirneo con Barbieri; Gianelli con Sucesion Antonini; Sucesion De-Leon; Rodriguez con Carrara, Gorele con Olivera; Ader con Caubior; Meliá con Armandos; Branca hermanos con Canepa; Saint Martin con Vilaza; Michel con Larrobla; Morzo con Herosa; Saavedra con Saavedra; Loedel con Durán; Sociedad Crédito Hipotecario con Sucesion Antonini; Regúnaga con Calcetti; Berdier con Cuaba; Berthier con Fernandez; Bastos con Sloane; Juan A. Smith; Testamentaría Couto; Le Hir Barnet con Caroliei; Godel con Burkant; Testamentaría Argel; Acosart con Saborido; Cherrutti con Girdela; Blanco con Jones; Batlland con Cenar; Test.ría Tavelera; Romeo con Vidart; Magri con Teladori; Iribarne con sucesion Sintz; Isola con Escutari; Dejordi con Baruá; Lorenzone con sucesion Antonini; Martin con Clarency; J. K. A. con Gare; Lacumberri con Fernandez; Chales con Condini; Mercadi con sucesion Antonini; Diverió con Marengo; Velazco con Gandencio; Brito con Velazco; Neres de Penas por á. de n.; Tareus con sucesion Garaicoechea; Velasco; Perez con Castro; Anedda con Bousquet; R. Lacumberri, queja; Caviglia hnos. con Baruá (2); Laglisse con Contestabile; Barthe con Aubriot; Hugas con Andubert; Segura con Crovetto; Rego con Iriarte; Recayte con Gonzalez; Test.ría Sierra; Moré con Tristani; Fragoso con Viacaba; Guerra con Guerra; Pisano con Pisano.

Eduardo H. Ricardo, escribano público.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber que todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Martinez hnos., deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado don Francisco Grané, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Noviembre 5 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.
n6.16

Por disposicion de D. José M. Balparda, Juez Comisario del concurso Dussaillant y Milhombres, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto determinado en el artículo 1675 del Código de Comercio, tendrá lugar el 12 de Noviembre á las 2 de la tarde.—Montevideo, Octubre 31 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.
n6.6

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarados en quiebra los Sres. Martinez hnos. del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene que no se les hagan entregas, ni pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen, tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones de los fallidos están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Noviembre 5 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.
n5.8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Francisco Cristiani para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Pablo Mordili, bajo apercebimiento.—Montevideo, Octubre 27 de 1877.—*José Luis Antuña* hijo, Escribano público.
o.30.15

Almanaque sencillo
DE
EL SIGLO
PARA EL AÑO DE
1878

CONTENIENDO
LAS SIGUIENTES MATERIAS

Cronología.—Cómputo eclesiástico.—Témporas.—Fiestas movibles.—Estaciones del año.—Fiestas cívicas.—Dias de duelo nacional.—Advertencia á los fieles.—Arancel eclesiástico.—Derechos de sepultura.—Meses del año.—Fases de la luna.—Salida y puesta de sol.—Planillas de reduccion de monedas.—Id. de id. de kilógramos á libras.—Id. de id. de libras á kilógramos.—Id. de sueldos desde 5 á 16 pesos al mes.

SALIDAS DE VAPORES

ALMANAQUE DEL AGRICULTOR

Anécdotas, chistes, etc. etc.; y avisos de la acreditada librería de Emilio Fermepin.

Se vende en esta Imprenta

A 20 cts. LA DOCENA

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por doña Angela G. de Peralta contra doña Margarita Perata, hago saber: Que el dia 3 de Noviembre en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una casa situada en la calle de Santa Lucía entre las del Durazno y Maldonado tasada en la cantidad de 2013$53 cts. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 25 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.
o.27.8

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. del Fuero Mixto, y en los autos seguidos por D. Juan Trasante contra D. María Lombide de Iturbe, hago saber: Que el dia 13 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una casa situada en la calle de Paysandú número 187 y 189 edificada en terreno de 230 metros 99 cents. cuadrados, tasada en la cantidad de 4005 pesos 22 centésimos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 3 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.
n4.8

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D.ª María Montero de Gomez á efecto de los que se consideren herederos ó acreedores de ella comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Noviembre 3 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
n6.3

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 937 del C. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D.ª Paulina Jaulier de Montero, á efecto de que, los que se consideren herederos ó acreedores de ella, comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Octubre 29 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
o.31.8

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1.ª seccion Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Pedro Miguel de la Torre, conocida por *D. Pedro Duhart*, á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ella comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones.—Montevideo, Octubre 26 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
o28.10

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia siete del entrante Noviembre á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía, calle del Cerro núm. 173, de un terreno situado en el Miguelete del otro lado del Paso de las Duranas; señalado en el plano respectivo con los números ochenta y tres á noventa; compuesta su estension total de trece mil noventa y dos varas ocho centésimos cuadradas, encerradas así: ciento tres metros noventa y dos centímetros de frente al norte sobre la calle de los Molinos de Raffo; noventa y un metro ochenta y siete centímetros en la línea del noroeste por donde linda con la fraccion señalada, 91 y 97; noventa y tres metros noventa y cinco centímetros en la línea del sud este, sobre calle de diez y siete metros, diez y ocho centímetros de ancho, y ciento tres metros noventa y dos centímetros en la del fondo al sud oeste, tambien sobre calle de diez metros treinta y un centímetro de ancho; tasado en todos sus ramos en la suma de tres mil nuevecientos veinte y siete pesos con dos centésimos; y cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario D. Juan J. Castro á don Salvador Ferrer (hijo). Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Octubre 17 de 1877.—*Pereira*, Escribano público.
o26-15

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se convoca á todos los que se consideren con derecho á la herencia de D. Pedro Haramburo, para que se presenten ante este Juzgado á deducirlo dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto.—Montevideo, Octubre 13 de 1877. — *Antenor R. Pereira*, escribano público.
o16.30

Juzgado de lo Civil 2ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, conociendo por impedimento del de la 1.ª, se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia 12 del entrante Noviembre á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía, calle del Cerro núm. 173, y para pago de un crédito hipotecario que ejecuta D. Cárlos G. Mon, de un edificio de su deudor don Lino Herosa: la espresada finca está situada en la manzana núm. 89 de la Nueva Ciudad en un terreno de 42 metros 50 milímetros de frente al Norte sobre la calle del 18 de Julio, é igual área de fondo al Sud formando así esquina á la calle citada y Cuareim con la que linda al Oeste; por el Este linda con los sucesores de Piñeyro y por el Sud con D. Miguel Rusiñol y D. Ricardo Haynes; tasada dicha finca y terreno en todos sus ramos en la suma de $ 191,580 63 centésimos. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Octubre 25 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
o.27.13

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion Dr. D. Daniel Granada, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Cipriano Giacomazi, conocido tambien con el nombre de Santiago, vecino que fué del pueblo del Carmelo donde falleció el 17 de Marzo de 1871, y se cita á todos los que se consideren con derecho á sus bienes por cualquier título para que comparezcan á deducirlos dentro del término de cuarenta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Octubre 22 de 1877.—*Silvestre Sierra*, escribano público.
o23.15

Juzgado de Paz de la 1ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Tomás Risso para que en el término de noventa dias, comparezcan por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. Pedro Garavagno por la casa Garavagno hnos. apoderados de D. Juan B. Risso; bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 29 de 1877.—*Ricardo L. Usher*, Juez de Paz.
o30.15

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, y á los efectos del artículo 537 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Amabilia Machado de Gutierrez, para que los que por cualquier título se consideren con derechos sobre ella, concurran á hacerlos valer en forma ante este Juzgado, dentro del término de quince dias.—Montevideo, Octubre 25 de 1877.—*Juan Prats*, escribano público.
o.25-10

Juzgado de Intestados 2ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la segunda seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren herederos ó acreedores de D. Pedro Araos muerto intestado en el Departamento de Soriano en el año mil ochocientos sesenta y uno, así como á los de los finados D.ª Juana Araos de Cabral y de D. Dionisio Araos y tambien á D. Juan Gualberto y D. Damian Fermin Cabral ó á sus herederos, para que dentro del término de cuarenta dias á contarse desde esta fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones que puedan corresponderles.—Montevideo, Octubre once de mil ochocientos setenta y siete.—*Luis B. Cardoso*, Escribano de Intestados de la 2.ª seccion.
o13.33

Juzgado Ordinario de la Florida

Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento se hace saber que D. Emilio Marcin se ha presentado ante este Juzgado haciendo cesion de bienes y se ha dispuesto se convoquen á sus acreedores para la reunion general que tendrá lugar en el salon de este Juzgado el dia quince de Noviembre próximo á las 2 de la tarde, á efecto de tratar sobre la admision ó no de la cesion de bienes. - Florida, Octubre 27 de 1877.—*Manuel A. Barbeito*, escribano público.
n6.1

Juzgado Ordinario de Guadalupe

De mandato del Sr. Alcalde Ordinario se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco Pereyra, convocándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes de ella, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de veinte dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Guadalupe, Noviembre 3 de 1877.—*Eduardo Lenzi*, escribano público.
n6.1

AVISOS

Gazolina Cerrito 121, se vende á $ 6 el barril.
n6.6

Volanta Se vende una en perfecto estado con arreos ó sin ellos, para uno y para dos caballos. El que desee verla ocurra á la calle de los Andes número 218, y para tratar en la villa de la Union calle 18 de Julio núm. 381.
n6.6

Peluqueria COSMOPOLITA—Se vende dicha peluquería, calle Uruguay número 172.
n6.3

Al comercio Desde esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de almacen al por menor calle Uruguay 236 y 240, bajo la razon social de Riva y Buffoni; quedando á cargo del activo y pasivo Gaetano Riva.—Montevideo, Noviembre 6 de 1877.—*Gaetano Riva, Ricardo Buffoni.*
n6.4

Al Escudo Italiano Este antiguo y acreditado establecimiento que esta situado en el Paso del Molino, se trasladó á la casa de la sucesion Mata. Las comodidades que hallarán en él nuestros favorecedores, la buena comida y el esmerado trato, *nos relevan de darle bombo*, pues creemos que los favorecedores serán partidarios de lo que dijo Santo Tomás *ver para creer*. Dígnense visitar este establecimiento y esperamos que el que por una vez lo visitó será parroquiano asiduo.—*Santiago Peucanotti.*
n6.15

Casino Español

La Comision Directiva, invita á los socios del mismo, á una Asamblea Estraordinaria, que tendrá lugar el Domingo 11 del corriente á la una de la tarde, con el fin de tratar *esclusivamente* del ensanche del local é inauguracion oficial de dicho Casino.—Calle 18 de Julio, n. 100, altos.
Montevideo, 6 de Noviembre de 1877.
El Secretario.
NOTA.—Es indispensable el presentar la tarjeta de socio.
n6.5.3ªpaj

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3$ POR CADA 100 MAS

SOBRE

BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 247

al—1año—3ªpáj

Oculista Calle Colonia 16.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres
xx.3ªpáj

GUIPUZCOA
VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113
Leunda Hermanos.

ag.19.6m.3ªpáj

Planillas
DE
REDUCCION
DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

PESCADO
DEL RIO DE LA PLATA

ELABORADO EN MONTEVIDEO

Fresco, con sal seca, en barriles y cajones.
Id. con salmuera, en barriles.
Seco, en atados y fardos.
Imitacion bacalao, en cajones.
Huevas secas, en cajones.
Se reciben pedidos en la calle de la Ciudadela núm. 151.
o31.8.3ªpáj

Uvas moscatel
FRESCAS

RECIEN LLEGADAS

SE VENDEN POR LIBRAS

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

352—25 de Mayo—356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.
Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel do Douro.
Nota—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel representando una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

xxiv.3ªpáj

PLAZA
DEL CERRITO

Se venden solares pequeños

á cuatro cuadras de la Plaza, camino preciso para todas las entradas del Este de la República, al precio de veinte centésimos vara ó bien sea 100 $ por cada quinientas varas de lindísimo terreno.
Los interesados pueden ocurrir á todas horas del dia á la calle del Cerro-Largo, n. 44, para tratar.
o27.8.3ªpáj

AVISOS MARÍTIMOS

Compañía del Pacífico

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en los meses de Noviembre y Diciembre

PARA EUROPA

Liguria	Noviembre	7
Cotopaxi	Id.	21
Iberia	Diciembre	5
John Elder	Id.	19

Los vapores LIGURIA é IBERIA tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Britannia	Octubre	31
Illimani	Noviembre	15
Valparaiso	Id.	28
Aconcagua	Diciembre	13
Galicia	Id.	26

PARA ESPAÑA Y FRANCIA, sin tocar en el Brasil,
ARAUCANIA . . . Noviembre 21
Directamente para Vigo, Carril, Coruña y Burdeos.
Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga, Para mas informaciones ocúrrase á los agentes.
YARROW HETT Y C.ª, Solís, 55.
III

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan A. Razouls

Saldrá el 21 de Noviembre de 1877 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.
A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.
Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.
M. Llamas y C.ª
IV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Noviembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCES

SENEGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Noviembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)

El Gerente, *O. de Martrin Donos.*
VII

Mensajerias Fluviales
Á VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁ PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIERCOLES.
Vapor **Silex**, todos los JUEVES.
Vapor **Saturno**, todos los SABADOS.
Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.
Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.
Informes,
51 — ZAVALA — 51
XIII

NUEVA
COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:
Vapor **Rio de la Plata**, todos los LUNES.
Id. **Montevideo**, todos los VIERNES.
Id. **Villa del Salto**,
Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.
Para mas informes, ocurrir á la agencia,
86 — ZAVALA — 86
XIII

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 2, 12 y 26 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.
El vapor que sale el dia 8 hará tambien escal en SANTOS.
Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.
AGENCIA, 213, CALLE CERRITO
XIV

AVISOS Y ANUNCIOS

Advertencia Recomendamos al confitero del circo Chiarini que apesar de haber llegado los tigres reales de Bengala, no le demos miedo porque sus pastelillos son muy buenos y le hacemos justicia, pero si lo da á cuatro reales en lugar de cinco, tendrá muchos mas consumidores.—Otro amigo del buen paladar. n13

Aviso Habiéndose quedado separado D. Andrés Carreño del establecimiento Colera de Palermo, y no mereciendo mas confianza, no responde á transaccion alguna hecha por él, que no conste en dicho establecimiento, por no haber tenido autorizacion para ello.—Montevideo, Noviembre 3 de 1877.—Ambrosio Gomez. n4.3

Al comercio Y AL PÚBLICO—Con esta fecha he comprado las existencias del almacen al por menor perteneciente á los Sres. Hollebe... situado en la calle 25 de Mayo número 80 al 90, esquina Perez Castellanos; para el que se tengan cuentas contra dicha casa se presenten en el término de cinco dias, pasado dicho término no se atenderá reclamacion alguna.—Montevideo, Noviembre 2 de 1877.—Santos Sanguinetti. n3.5

Al Comercio Los abajo firmados declaramos que hemos vendido á D. Santos Sanguinetti las existencias del almacen al por menor de nuestra propiedad situado en la calle 25 de Mayo, esquina Perez Castellanos, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Sanguinetti, segun consta de escritura pública.—Montevideo, Octubre 31 de 1877.—Herrero hnos. o31.1 mes

Al comercio Habiéndose vendido la casa denegocio al menudeo situada en la calle Agraciada, n. 18, esquina á Miguel Barreiro, á los Sres. D. Gervasio Rey, los que tengan cuentas contra dicha casa las presentarán en el plazo de ocho dias en dicha casa, pasado el cual no se hará reclamacion alguna de parte del comprador.—Montevideo, Octubre 30 de 1877.—Juan Argel. n1.8

Al comercio El que suscribe ha vendido á D. Juan B. Lamy y á D. Pascual Manzo las existencias de su fábrica de escobas, situada en la calle Yaguaron número 188 y 190, haciendo esquina á la calle del Yaguaron; el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los quince dias de la fecha.—Montevideo, Octubre 30 de 1877.—Antonio Rizzo. o31.5

Almorranas! Esta cruel enfermedad, cúrase para siempre y sin peligro con el afamado Flúido de Jara del Dr. Wenink de Amsterdam, compuesto con plantas exóticas de la India China, alivio instantáneo, cura pronto en pocos dias sin necesidad de intervencion de médico. Precio del frasco, con instruccion en 6 idiomas. Unico depósito en Montevideo, Sarandí número 317, Bazar Parisien. o1.1mes

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. vienes y preparada en Montevideo solo por Valentin G. Vallejo. Esta maravillosa especifico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes, etc. etc. Por mayor, para revendedores pueden ocurrir al depósito general calle de San José núm. 69 en donde se venden los precios de 5 reales frasco y 3 pesos docena. XVIII

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozo de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros, peones de campo, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones. Se necesita un mozo de 14 á 15 años, para un almacen en campaña; prontitud y buen servicio. Juncal 118. n4.4

Cocinero Se ofrece un hombre formal y con buenas recomendaciones: darán razon calle Sarandí 115, almacen. n4.1

Casa-quinta Se vende muy barata ó se cambia por una casa ya sea en la vieja ó nueva ciudad, á poca distancia del Estado, tiene 5 piezas material, hermoso jardín y á 3 cuadras del tranvía de la ciudad. Para informes calle 18 de Julio núm. 205. n1.3

Cocinera Se necesita una buena cocinera en la calle Rincon n.° 41, (alto 2.°) Se prefiere alemana ó inglesa. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. o27.8

Carruages Volantas, coches, breaks, tílburis y jardineras, se venden muy baratos, calle Sierra N.° 100, Aguada. o25.1mes

Cupé berlina Se vende uno muy bueno y barato. Está depositado en la fábrica de carruajes calle del Juncal, n. 85. o7.1mes

Cárlos María de Pena Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — CERRITO, 158
XXI

Cochería DE J. Urta Hnos. Calle Misiones núm. 149 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 146. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda clase y precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. XXVII

Cándido Rovido PROCURADOR Calle Buenos Aires, 170.

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. o.17-perm

Direccion C. DE CEMENTERIOS—Habiéndose dado principio á la demolicion de los nichos situados en la pared Norte divisoria del primero y segundo cuerpo del Cementerio Central de esta Ciudad, se previene á los señores propietarios de los nichos respectivos, ocurran á esta Administracion en solicitud de licencia para la traslacion provisoria de los restos en ellos depositados á nichos del 2.° cuerpo, hasta que se proceda á su reconstruccion; en la inteligencia que con aquellos que no concurriesen á llenar este deber sagrado, la Direccion procederá á la exhumacion, trasladando al tercer cuerpo los ataúdes que quedarán á la intemperie hasta que vuelvan á ser colocados en sus respectivos panteones.—Igualmente se previene á los propietarios de los nichos ya reconstruidos, que pueden proceder á colocar los restos que fueron extraidos con ese motivo—Lo que se comunica á los interesados para su conocimiento y demás efectos—Montevideo, Agosto 22 de 1877—*El Secretario.* ag.23 3meses

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Daiman.) Consultas de 1 z á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. XXV

Escribiente Se necesita uno, que tenga letra clara y cursiva y buena ortografía; ocúrrase á la calle 25 de Agosto número 120. n4.3

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

Empeines! sarnas! Comezones! granos! barros! papas! herpes y todas las enfermedades del cútis, cúranse radicalmente y sin peligro con el afamado jabon borogénico de las aguas termales de Granada del Dr. Sabat de Lausanne. Sucés conocido en el Brasil hace 14 años por millares de curas (sic). De venta en Montevideo, calle de Sarandí, 317 Bazar Parisien. o.18-1m

En Rocha Se vende la «Confitería Republicana» por tener que ausentarse el dueño de esta plaza; el que se interese en el mismo encontrará con quien tratar, y en Montevideo en casa del Sr. D. Salvador Zoli, calle del 25 de Mayo, 315, sucursal de la *Joya Literaria.* XXX

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. XII

Gervasio Muñoz Avisa á sus ahijados y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Gonzalo Y CÁRLOS MARÍA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Importantísimo Se avisa á las personas que deseen salir al campo, estar en comodidad y respirar un aire puro y saludable, que en la quinta de Margat encontrarán cuartos amueblados con todo lo que corresponde al servicio confortable, á precio muy económico. o1.1 mes

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 111. X

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

La fábrica MAS ANTIGUA DE ESCOBAS del país. Antes de D. Juan B. Lamy, ahora de Antonio Abbenda, previene al público y al comercio en general que tiene en la calle Yaguaron número 250 una fábrica de escobas de varias formas y de diferentes tamaños. Por los elementos y medios que tiene, puede asegurar á sus marchantes que quedarán completamente satisfechos. La baratura de los precios debe llamar la atencion de las personas que necesiten escobas. No hay como equivocarse, es entre Colonia y Mercedes. o26.1mes

Piedra de vereda DEL PAIS á doce y medio reales la vara colocada en cualquier parte de la ciudad, Union ó Paso del Molino y de las Duranas, barraca de C. Guerra hnos. y C.ª, Cerro-Largo, 41. o22.1mes

Qué asombro! CALZADO HECHO EN EL PAÍS—Zapatitos, 12 vintenes; botas caladas, 18 y 20 reales; id abotinadas, 21 y 22 reales; botines para niños, 15 y 22 reales; id para señoras, 20 y 22 reales; botas caladas para señoras, 35 y 38 reales. — Se ha abierto en venta un nuevo surtido con varias clases que se dan novedad para señoritas, zapatos á lo Luis XIV con pompillas y moñas. Botas á botines pié de charol y cañas de prunela. Para caballeros zapatos á la francesa figurando abrochados. Hay muchas otras clases que llaman la atencion por ser de novedad—18 de Julio 226 cerca de la esquina Rio Negro, tiene bandera de baratillo. XXXI

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de diarios y libros. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo,* donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitudes en las mismas condiciones que el se entregasen en la oficina.

Teófilo Diaz Mudó su escritorio á la calle del Cerrito 158. o19.1 mes

Un jóven ESTRANJERO—Empleado en una de las principales casas de comercio de esta, y que puede dar buenas referencias, desea encontrar una pieza amueblada en casa de una familia respetable, en uno de los alrededores de la ciudad ó en la ciudad nueva. Ocúrrase bajo las iniciales P. C. á esta imprenta. n3.6

240 kilos! Gracias á la «Sevraline» ó pasta cerámica adoptada en la manufactura de porcelana Sèvres (Francia) se puede componer con la mayor perfeccion la porcelana, el cristal, el vidrio, el mármol y otros objetos de fantasía como ser marfil, nácar, escamas, etc. La «Sevraline» tiene una resistencia de 240 kilos que el agua no puede disolver.—Depósito Bazar Parisien 317, Sarandí; Mercería Maricot 251, 25 de Mayo, en la Union calle real 57 y 89 ferretería española, mercado Central y el de la Aduana. o.18-1mes



Aprendiz encuadernador

SE NECESITA UNO EN ESTA IMPRENTA

Banco Union

Montevideo, Octubre 26 de 1877.

Cúmplase en todas sus partes lo solicitado por el Sr. Juez Nacional de Hacienda y en su consecuencia intímese á la Comision Liquidadora del Banco Union, espida todos los informes indicados, con la mayor especificacion; y deposítense en el Banco Comercial, los valores referidos, debiendo abstenerse de disponer de algo que se refiere á los bienes comprendidos en la denuncia, hasta nueva resolucion. Y avísese el recibo—*Salvañach.*

Este nuevo auto acaba de pronunciar el Sr. Juez L. de Comercio.

Sépanlo pues los interesados, y no duden de mi actividad.

o23.9 — *Pedro P. Diaz.*

ÚNICA Y LEGÍTIMA MARCA

TURCOS AMERICANOS

DE LA MEDIA LUNA

Cigarrillos con plomo higiénico

252 — CALLE DE COLON — 252

Estos cigarrillos elaborados con los mejores tabacos y el legítimo papel tabaco, se recomiendan por ser muy suaves al paladar y los mejores en su clase.

El fabricante *garante* la *completadura* de estos cigarrillos como higiénica, pues preparada espresamente conserva la limpieza de la dentadura y mantiene frescos los labios proporcionándoles la humedad necesaria para la elasticidad del cútis.

V. L. DE MASSERON

MONTEVIDEO — CALLE DE COLON, NÚM. 252 — MONTEVIDEO

o10.perm.dp½



Reconstituyente, tónico y febrífugo.

La Quina-Laroche es un Elixir agradable, que encierra, condensados en su totalidad, los innumerables principios activos que se encuentran en las tres clases de quina conocidas en el comercio (amarilla, roja y gris.)

La superioridad de sus efectos está probada por los resultados obtenidos en los hospitales y por veinte años de éxito en la curacion de las *faltas de fuerza y de energía, las afecciones del estómago, las convalecencias lentas en demasía y las calenturas antiguas y rebeldes.*

EXIJASE SIEMPRE LA FIRMA DEL Sr LAROCHE — *Laroche*

El mismo Elixir **FERRUGINOSO**

El *hierro* soluble combinado con la quina, constituye el medicamento mas enérgicamente reparador de cuantos posee la medicina.

La quina estimula y dá vida á los órganos debilitados, el hierro lleva á la sangre la fuerza y el color que son prendas seguras de salud.

La Quina ferruginosa es muy probada contra la *debilidad proveniente de la edad ó las fatigas, el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, los sobrepartos etc.*

En Paris, calle Drouot, nºº 22. En España y América, en las principales Farmacias.

Depósitos en *Montevideo* y *Rosario*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

IMPORTANTE

SE VENDE Ó SE ARRIENDA el Saladero denominado *Gualeguaychú,* situado en la ciudad de este nombre y conocido por el nombre de Saladero Benites.

Pueden los interesados dirigirse á los abajo firmados constituidos en comision en virtud de nombramiento hecho por los accionistas de dicho establecimiento, el cual se compone de:

El Saladero con todos sus útiles y enseres concernientes al ramo.

Jabonería y velería con id. id.

Una fábrica extracto de carne Liebig.

Una id. de guano.

Una hermosa barraca con su correspondiente prensa de enfardelar lanas, etc. etc.

Una casa-pulpería contigua al Saladero.

Una chacra.

Todo en perfecto estado.

Se recibirán para una y otra cosa propuestas hasta el 30 de Noviembre próximo.

El arrendamiento será por uno ó dos años á contar desde el 1.° de Enero de 1878.

Daremos á los interesados todos los informes que deseen para formular sus propuestas.

Gualeguaychú, Octubre 20 de 1877.

Juan B. Suburu.—Francisco Olaño.
o21.22 — *Clemente Basabilbaso.*

A LA CESTA FLORIDA

Ultima Novedad.

PERFUMERIA DE

IXORA BREONI

de

ED. PINAUD

PERFUMISTA

Jabon	de IXORA
Esencia	de IXORA
Agua de Tocador	de IXORA
Pomada	de IXORA
Aceite para el Pelo	de IXORA
Polvos de Arroz	de IXORA
Cosmético	de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 2??, 241 y 243.

COMISION CENTRAL

DE EXPOSICION

La Comision Central llama seriamente la atencion de los Sres. Jefes Políticos y Juntas Económicas de los Departamentos, hácia el artículo 2.° del Decreto Superior, fecha 15 de Marzo de 1877 y circular esplicatoria de Abril 11 del mismo año.

Llama tambien la atencion directa, de los hacendados, industriales, etc., etc, que quieran exhibir sus productos en la Exposicion Universal de Paris de 1878, lo hagan conocer á D. Luis de la Torre, director general, en Montevideo, calle 25 de Mayo número 239 (altos), para continuar las inscripciones abiertas con aquel motivo y saber los objetos que hayan de exponerse en el certámen á que el país debe asistir con todo su entusiasmo y decision.

Agustin de Castro, Vice-Presidente—*Domingo Ordoñana,* Secretario.
o13-3meses

DIRECCION

DE CEMENTERIOS

Debiendo darse principio á la edificacion del 2.° patio del Cementerio Central y vencido el término en que por reglamento ha de efectuarse la exhumacion de los restos existentes en el suelo de ese patio, se previene á los interesados que tienen nuevamente plazo, improrogable, hasta el fin del presente año para ocurrir á esta oficina á solicitar el permiso de traslacion.

Terminado este plazo, los restos que aun existan serán llevados al osario general.

Montevideo, Octubre 8 de 1877.
El Secretario.
o9-h.findeaño

A LOS ESTANCIEROS

ACIDO SULFÚRICO CARBÓLICO

DE MOCKFORD

Para curar la sarna del ganado lanar

Este específico tan ventajosamente conocido en Australia, República Argentina y parte de este territorio, acaba de importarse en el país, y habrá en lo sucesivo un depósito para proveer los pedidos que se hagan.

El consumo inmenso que tiene en los paises indicados, hace que el fabricante no pueda dar cumplimiento á los numerosos pedidos que se le dirijen, y con este motivo se suplica á los Sres. estancieros se sirvan pasar sus órdenes con toda la anticipacion posible.

Este específico, el único que ha conseguido efectuar la cura radical de la sarna, se vende en tambores de 10 galones en la casa de

J. K. Theobald y C.ª, únicos ajentes.
Calle del Sarandí 174—Montevideo.
s11.3meses dp½3ªpáj.

CERVEZA NEGRA

MARCA «CHANCHO»

en médias botellas; últimamente se ha recibido una factura de esta esquisita bebida, que se vende á precios convenientes en casa de los introductores

G. C. Hoard y C.ª

CALLE DEL RINCON, 24, MONTEVIDEO
o21.15

COMISION DEL

ASILO MATERNAL

AVISO

La Comision de este establecimiento avisa á los padres, tutores ó encargados que por su condicion de trabajadores no pudieran atender en las horas del dia debidamente en sus hogares, á los niños y niñas de dos á ocho años, que en el Asilo sito en la calle de Soriano, núms. 127 y 129, se recibirán, siendo la hora de entrada á las 6 de la mañana y la de salida á las 6 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 12 de 1877.—*El Secretario.* CXCI



Y

VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.

Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª

71 A 80 — CÁMARAS — 71 A 80

XXIII

Direccion General DE

OBRAS PÚBLICAS

Prevencion á los agrimensores públicos

Esta oficina previene á los señores agrimensores públicos, que desde el 1.° de Enero de 1878 quedan en vigencia las nuevas «Instrucciones para los agrimensores públicos de la República Oriental del Uruguay», que sometió en 3 de Enero del corriente año á la consideracion del Superior Gobierno, que este aprobó por decreto fecha 17 del mismo mes.

En consecuencia, la Direccion no tomará en consideracion mensura alguna que se practique desde el 1.° de Enero de 1878 en adelante, si no se halla ajustada en un todo á lo que dichas instrucciones prescriben.

Lo cual se hace saber á los efectos consiguientes.

Montevideo, Octubre 17 de 1877.

Meliton Gonzalez, director.
J. de la Hanty, secretario.

Por Superior decreto fecha 12 de Abril de 1868, mandó el Gobierno de la República que «todos los agrimensores que hayan sido patentados sin rendir el exámen científico requerido, están en la obligacion de verificarlo dentro del plazo de tres meses, á contar desde la fecha, so pena de ser inhibidos de ejercer el oficio en todo el territorio de la república.

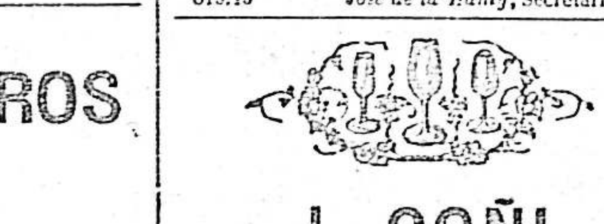
En consecuencia de esta disposicion Gubernativa la Direccion dispuso entonces que todos los agrimensores se presentasen á registrar sus títulos en esta oficina.

Como á pesar de todo eso consta que hay algunos que no han llenado tal requisito, esta Direccion General ha dispuesto que quedarán inhibidos de ejercer la profesion de agrimensores públicos todos aquellos que antes del 1.° de Enero de 1878 no hayan registrado sus respectivos títulos en la Direccion General de Obras Públicas.

Lo cual se avisa á los fines consiguientes.

Montevideo, Octubre 17 de 1877.

Por órden de la Direccion,
o19.15 — *José de la Hanty,* Secretario.





J. GOÑI

NUEVA CASA IMPORTADORA

DE

LEJÍTIMOS VINOS

JEREZ Y SANLUCAR

152 — Calle Sarandí — 152

Fernandez y Barragan.

n3.perm.2porsem

Nueva prevencion

OJO! OJO! OJO!

Al público del Uruguay

Diariamente se cometen contra el público pérfidos engaños por sugetos poco escrupulosos, los cuales venden composiciones abominables elaboradas en Nueva York que obtienen á precios muy ínfimos, expendiendo las mismas como las Píldoras y Ungüento de Holloway.

Estas nefarias falsificaciones llevan en los rótulos de las cajas y botes las palabras «Nueva York» ¡Qué se eviten las mismas como se evitaria la peste!

En los libros de direcciones de estas descaradas falsificaciones actualmente se pone en guardia al público contra imitaciones espurias.

Compradores deben examinar el rótulo en el bote ó la caja. Si no está la direccion de N.° 533, Oxford Street, London, entonces son falsificaciones.

Las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados como los legítimos, serán al comunicarme los pormenores, liberalmente recompensadas, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado—*Tomás Holloway.*

Lóndres, Agosto 1.° de 1877.

Véndense al por mayor y menor por los Sres. A. Demarchi hnos. y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario, y en la botica de Verme y hno., calle del Uruguay, 110, 112 y 114, y D. Estevan Martí.
ag9.6meses.2p.sem.



ACEITE DEL Dr DUCOUX

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el **Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina y el Jarabe de corteza de naranja amarga.** Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anémia, la Clorosis,* las *Enfermedades del Pecho,* las *Bronquitis,* los *Resfriados,* los *Catarros,* la *Tisis,* la *Diátesis* y las *Afecciones escrofulosas, etc., etc.*

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS

Dr DUCOUX

209, rue Saint-Denis, 209

Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres,* A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

ANISADOS

Fábrica Nacional
de Anisados de Aguardiente

DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

QUEGUAY, 136 Y 138

Montevideo

—NOTA IMPORTANTE—Estos licores analizados por la Junta de Higiene Pública de la Capital, han merecido los mejores elojios de cuantos se conocen hasta el dia; además de sus delicados y embriagantes aromas, se encuentran en ellos propiedades higiénicas y digestivas incomparables con ninguno de los anisados conocidos hasta el dia.

Los precios á que pienso vender serán convencionales; previniendo á los almaceneros en general no encontrarán anisados competentes ni en clase ni precio en ninguna otra parte.

s23.perm — *R. Penadés.*



Desconfiarse de las falsificaciones de *Alemania* bajo los nombres L. Legros y C.ª y otros.

Téngase mucho cuidado en que el producto lleve la verdadera firma adjunta.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÊME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS
LEGRAND, PARFUMEUR Fournisseur de plusieurs Cours 207, RUE St HONORÉ. PARIS

Esta preparacion incomparable es untuosa y se funde con facilidad: da frescura y brillantez al cútis, impide que se formen arrugas en él, y destruye y hace desaparecer las que se han formado ya, conservando la hermosura hasta la edad mas avanzada.

DANS TOUTES LES PARFUMERIES DU ...

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo,* en casa de A. DEMARCHI Hºs y C.ª, y todos los Perfumistas.

SECRETARIA DEL

MINISTERIO DE GOBIERNO

AVISO

Los Sres. D. Pablo Antonini y D. Cárlos Recalde se presentarán en el término de quince dias á esta Secretaría, á justificar si la industria de que obtuvieron privilegio para la elaboracion *de tierra romana oriental,* la han establecido en el país y si aun está funcionando.

Montevideo, Octubre 30 de 1877.

o.31.15 — *La Secretaría.*

Sociedad de la Playa

El Directorio convoca á los Sres. socios para la Asamblea General que tendrá lugar el martes 6 del corriente á las 3 de la tarde en el salon del «Centro Comercial», con el objeto de darle cuenta de su administracion y proceder á elegir el que ha de reemplazarlo.

Montevideo, Noviembre 3 de 1877.

Por órden del Directorio,
n3.3 — *Cayetano Alvarez,* Gerente

LOG.·. CAP.·.

UNION Y BENEFICENCIA

Esta Resp.·. Log.·. se reune en Ten.·. Mag.·. el martes 6 de Noviembre á las 7 ½ de la noche en el local de costumbre.

Quedan invitados todos los MM∴. Regul.·. y se les recomienda la asistencia.

Inic.·. de un Prof.·.

nl°.3 — Por mandato, *El Secret.·.*

Perfumería y jabones

DE THOMSON MARCA «CORONA»

Se acaba de recibir un surtido de extractos, etc., de esta acreditada fábrica, que se ofrecen á precios módicos en casa de los ajentes ó introductores

G. C. Hoard y C.ª

CALLE DEL RINCON, 24, MONTEVIDEO
o21.15

Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª

CALLE QUEGUAY, 195, 197 Y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, A... Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, L... ca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Ori... Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Vi... zar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, ... Sebastian, Victoria, etc., etc. s12.3 meses

MONTURAS

cuero de chancho, acolchadas y de toda clase, recibidas por último vapor, de la primera fábrica de Inglaterra. Precios cómodos.

G. C. Hoard y C.ª

CALLE DEL RINCON, 24, MONTEVIDEO
o21.15

AGUAS MINERALES DE MONTECATINI

PROPIEDAD DEL ESTADO (ITALIA)

Premiadas en todas las Esposiciones nacionales y estranjeras.

Estas aguas minerales, cuyo análisis hecho por el profesor Becchi, viene reproducido en el opúsculo del uso interno de las *Aguas Montecatini* publicado por el profesor Comendador Fedeli, y aprobadas por los principales médicos, vá cada dia conquistando mayor celebridad, como lo comprueban los espléndidos testimonios y los contínuos pedidos dirijidos á la real administracion, de varias provincias de Italia y del estranjero. Dotadas de un sabor agradable, producen fácilmente los efectos purgativos sin traer incomodidades y provocar irritaciones. El resultado de las esperiencias hechas de muchos años á esta parte ha puesto fuera de duda las grandes ventajas que traen estas aguas en varias enfermedades crónicas del hígado, estómago y de los intestinos, siempre que sea suministrada oportunamente.

Estas aguas á más de contener los cloruros de sodio y de magnesia, del fosfato y del carbonato de hierro, contienen yoduros y bromuros en pequeñas dosis, modifican sensiblemente la diátesis, escrofulosas, y es útil á correjir las jaquecas miasmáticas, venciendo tambien la anemia y la clorosis.

USO

Las Aguas de Montecatini son eficaces en cualquier estacion del año. Se toman en ayunas dos tercios de litro por dia, ... para obtener evacuaciones alvinas que conforten al enfermo ... primer vaso se tomará de una vez sola, y los sucesivos en varias veces. Sus resultados son inmediatos é infalibles.

Único depósito general autorizado por la Real Administracion en las farmacias de Juan Paccozzi, calle 33, n. 20, 22, 24, 26, ... Cerrito esquina Juncal, 62-067.—Venta al por mayor y menor ...

Banco Union

La Comision Liquidadora ha informado á mi peticion, que las acciones que poseía el fallido Gerente Sr. Guimaraens, son 423.

Los interesados que quieran saber los números con que se señalan esas acciones nulas, pueden pasar por mi oficina para informarse, y controlar los que posean sin transferencia en el Registro, para las ulterioridades que puedan convenir.

Montevideo, Octubre 30 de 1877.

o31.10 — *Pedro P. Diaz.*

8 veces sobre **10**

las jaquecas y neuralgias se disipan en algunos minutos con el empleo de las **Perlas de esencia de trementina** del doctor CLERTAN.

3 ó 4 de estas perlas producen un alivio casi instantaneo; de tal modo, que si la primera dósis no ejerce ninguna accion, es casi inútil repetirlo.

Cada frasco contiene 30 perlas lo que permite la curacion de una neuralgia ó una jaqueca por un precio insignificante.

Debiendo rectificarse la esencia de trementina, con un cuidado especial, es menester desconfiar de las imitaciones y exijir como garantía de orígen en cada frasco, la firma CLERTAN.

En Paris, Casa L. Frère, 19, rue Jacob

En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª Verme y hnos. — Guillemette.

DORADOR

Y PLATEADOR

146 — CALLE CIUDADELA — 146

Por el sistema electro-químico y galvano-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á el respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser, bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas de ..., relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia, tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.

Ruégase no confundir esta casa, con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.

XXVI — *Saverio San Juan.*

Carbon de cocina

A PESOS **10** TONELADA

DE PRIMERA CALIDAD

CARBON DE LEÑA Y DE FRAGUA

mas barato que en cualquier otra parte, en el depósito Americano de Antonio Susena, calle Ituzaingó, núm. 126, entre Mercedes y Uruguay. c17.1mes

MARINONI

PARIS — 57, Rue de Vaugirard, 57 — PARIS

PRENSA DE RETIRACION — PRENSA UNIVERSAL

MAQUINÁS DE VAPOR PORTATILES DE 4 á 10 Caballos

MAQUINÁS DE GRAN VELOCIDAD PARA la impresion de periódicos

PRENSA INDISPENSABLE

CUATRO MIL MÁQUINAS VENDIDAS

FOLLETIN — 101

LA VENGANZA

DE UNA ESPOSA

NOVELA ORIGINAL

DE PONSON DU TERRAIL

—¿Quién me habla? ¿Quién sois?—preguntó por fin.

La dama del guante negro fué á la chimenea, cogió una bujía que estaba próxima al reloj, la encendió en la lamparilla, y con aquella bujía en la mano se acercó de nuevo á la cama.

—¿Cómo os encontrais, caballero? ¿Estais mejor?

Habia tanta simpatía, tanto interés en aquellas breves palabras, que el capitan se conmovió y pensó si era posible que una mujer que lo mirase como aquella le miraba y le hablase con tal ternura y amabilidad, creyera ni aun sospechara que habia cometido un asesinato. La dama puso la bujía sobre un velador, luego cogió una taza, en que vertió el contenido de un frasquito, y meció la mistura con una cuchara. En seguida volvió al lado del capitan.

—Bebed,—le dijo sonriendo.

En aquel momento el capitan Héctor Lemblin gozaba de una sangre fria tal, que pudo continuar desempeñando á las mil maravillas el papel de hombre falto de memoria.

—¡Dios mio, Dios mio!—exclamó—¿Qué ha sucedido? ¿En dónde estoy? ¿Quién sois señora?

—Bebed primero,—replicó con cariñosa insistencia y con una de aquellas sonrisas irresistibles.

Lemblin cogió, en efecto, la taza, bebió el contenido y siguió mirando á la dama con una sorpresa agradable.

—¿Quereis saber en donde estais?—dijo entonces la dama sentándose en un sillon inmediato á la cabecera del enfermo.—Pues estais en vuestra casa, caballero, en el castillo de Ruvigny. Soy la hija del difunto general, y he venido á vuestra casa en compañía del mayor Arieff....

—Sí, sí, ya recuerdo....

—Oh, perdonadnos, caballero! Hemos sido muy culpables, aun cuando no hayamos procedido de intento en ello. Pues no cabe duda que con motivo de ese desdichado ó dichoso cofrecillo os hemos ocasionado un daño horroroso. Vos no habeis podido resistir á la vehemencia de vuestro dolor, á la amargura de vuestros recuerdos. Apenas habeis entrado en aquella mansion os habeis desmayado, y entonces dijimos todos: el enfermo es lo primero. Así que la pesquisa se quedó sin practicar y nadie pensó sino en asistiros.

Estas palabras resonaron en la mente y vibraron en el corazon de Lemblin como unos ecos celestiales.

—No saben nada,—se dijo á sí mismo.

Y entonces se dió una palmada en la frente, á que acompañó un grito, como si quisiera hacer creer que recobraba la memoria al fin. Luego ocultó la cara entre sus manos, diciendo:

—¡Oh, Marta, Marta! ¡Cuanto te amaba!

La dama del guante negro le cogió entonces la mano y se la estrechó con amabilidad.

—Caballero, tranquilizaos,—le dijo.—¡Cómo ha de ser! ¡Dios ha querido llevársela, á vos no os toca sino el conformaros con la voluntad suprema.

—¡Ah, señora! Si la hubiéseis conocido.... ¡Era una santa!

—Ya lo sé, ya lo sé. Pero ¡qué quereis! esas son las amarguras de la vida. Acaso si hubiese sido una esposa de distintas y aun opuestas condiciones, como hay muchas en el mundo, os hubiese sobrevivido y martirizado bajo diferente aspecto.

—¡Oh! Habladme, señora, habladme. Vuestras palabras hacen en mí el efecto de un bálsamo consolador. ¿Por qué no os he conocido ántes?

—Tengo placer en seros útil, caballero, en estos momentos.

—Sí, lo sois extraordinariamente; mas perdonadme, vos que sois bondadosa, vos, que compadeceis á esta pobre desgraciado, que ha perdido hasta las esperanzas de volver á ser feliz en el mundo, perdonadme haberos traido á Ruvigny para daros el tristísimo espectáculo de un hombre que carece hasta de la fuerza de un niño; perdonadme....

—Perdonaros!—contestó la dama.—¡Ah! Nosotros somos los que necesitamos perdon, caballero; pero tened entendido al propio tiempo que la intensidad de vuestra desgracia os ha conquistado nuestros corazones hasta el punto que no cesaremos de trabajar en mitigar vuestro dolor, en hacerlo desaparecer, en....

Un ligero ruido que sonó á la puerta interrumpió á la dama del guante negro.

—¡Adelante!—dijo esta.

Un hombre apareció en el umbral. Era el conde de Arieff.

El capitan fijó en él una mirada recelosa, y en la cual hubiera podido adivinarse un resto de sospecha y de duda. ¿Habria visto el mayor la mancha de sangre?

Pero el personaje ruso traia una dulce sonrisa en los lábios, y su hermoso rostro de anciano denotaba la mayor satisfaccion.

—¡Ah!—exclamó al entrar y dirigiéndose en seguida á la dama del guante negro.—¿Veis, mi querida niña, cómo tenia yo razon? Desde que me puse en contacto con los curanderos circasianos, cuando estuve en el ejército del Cáucaso, aprendí la medicina. ¿No os habia dicho que el desmayo del capitan no tendria mayores consecuencias y que la medicina que yo os preparé....?

Héctor le interrumpió y le alargó la mano.

—¿No me perdonareis, mayor,—dijo á este al mismo tiempo,—haberos demostrado mi debilidad de una manera vergonzosa?

—¡Ah, querido patron!—le dijo el conde.—Habeis de saber que en mi larga experiencia del mundo he hallado siempre que los mas bizarros ante la metralla de los cañones, ante un diestro tirador de pistola ó de florete, son los mas débiles, los mas sensibles, los mas afeminados, por decirlo así, ante una desgracia cualquiera de familia. Lo cual consiste en que estos hombres son todo corazon, son todo sentimiento, allí donde la idea del honor y de la caballerosidad no necesitan sobreponérseles.

—¡Gracias!—contestó Héctor entusiasmado por tanta bondad.

—¿Con que es decir que os encontrais bien, ó cuando menos muy aliviado?

—Sí, mayor,—contestó el capitan procurando ... tan mejorado que quiero levantarme hoy mismo, y ya vereis cómo mañana soy mas valiente....; quiero acostumbrarme á vivir con mis penas....; mañana sin falta encontraremos ese cofrecillo....

—Sí, pero antes es preciso que tengais juicio, mi querido capitan; y una vez que me he constituido en vuestro médico, se hace indispensable que me obedezcais hasta cierto punto....

—Mandad conde,—interrumpió el enfermo.

—Pues tomareis una cucharadita mas de esa medicina, y despues mucho descanso; es preciso dormir. ¿Lo entendeis? En las enfermedades causadas por la imaginacion no hay otro remedio eficaz que el de paralizar esa misma imaginacion durmiendo.

—Yo os prometo, mayor, entregarme á todas vuestras prescripciones con la sumision de un niño.

—En ese caso, principiaremos por dejaros solo,—continuó el conde.—Vuestro ayuda de cámara ha dado ya las órdenes para que nos tengan preparadas las habitaciones que habiais señalado para nosotros. Nos retiramos, pues. ¡Hasta mañana....!

—¡Adios!—dijo la dama del guante negro cogiendo la bujía y dirigiéndose á la puerta detrás del mayor.

Antes de salir de la alcoba, la jóven se volvió y dirigió al capitan una mirada y una sonrisa....; luego desapareció. La habitacion quedó sumergida en las tinieblas, y á pesar de esto, el capitan le pareció que aquella mirada y aquella sonrisa de la dama lo alumbraba todavía. Entonces se verificó en todo su ser un cambio extraordinario, y solo poseido de una inexplicable angustia pudo exclamar:

—¡Sospecho que estoy enamorado de ella!

Los remordimientos, los sustos, los tormentos de este hombre, todo llegó á borrarse y á desaparecer en un segundo ante el influjo de la sonrisa de esta mujer.

Lo que pasó entonces en el corazon y en el alma del capitan Héctor Lemblin, nadie puede esplicarlo. Nosotros solo podemos decir que despues de la desaparicion de esta mujer, cuya mirada, cuya sonrisa, cuyos movimientos mas ligeros tenian un encanto extraordinario, Lemblin permanecia sentado en la cama, con la cabeza entre sus manos, absorto en un profundo y delirante éxtasis. Pero en medio de sus trasportes uno de esos pensamientos luminosos que se hacen ver con toda claridad aún en los cerebros mas tenebrosos se apoderó de él.

—¡Oh!—se dijo Lemblin á sí propio.—¡Yo quiero que me ame y por lo tanto que ignore á todo trance lo que....! ¡No! ¡No! ¡No lo sabria jamás!

Despues el capitan saltó precipitadamente fuera del lecho, corrió á la chimenea, removió las cenizas calientes aun, cogió un carbon, y sin apercibir siquiera de que se quemaba materialmente los dedos, le aproximó á sus lábios y le sopló hasta producir una llama pasajera, con que pudo, sin embargo, encender una bujía.

CAPÍTULO XX

El capitan se envolvió de cualquier manera en la colcha de la cama, y con su vela en la mano abrió la puerta cautelosamente, atravesó un salon que seguia á la alcoba, y andando siempre de puntillas llegó á la galería, á cuyo extremo se encontraba la habitacion en donde Marta habia exhalado el último suspiro.

¿Qué iba á hacer en esta pieza, donde tanta dificultad de entrar habia experimentado durante un año? ¿Se propondria acaso borrar la huella de su crímen? El capitan se vió precisado á volver atrás. Su ayuda de cámara dormia en otro tiempo en un cuartito situado encima del salon *verde.* Lemblin supuso que tambien ahora se habria instalado en la misma habitacion, en la cual habia una campanilla cuyo cordon caia á la cabecera de la cama del capitan. Por lo demás, las habitaciones preparadas para el mayor Arieff y para la dama del guante negro se encontraban harto distantes y no era de temer que oyesen el campanillazo. Así que, Lemblin tiró del cordon, y un momento despues German apareció en la puerta de la escalerilla.

Este último principió á manifestar alguna extrañeza de ver á su amo en pié, desnudo, á media noche, y con todas las apariencias de un hombre que vuelve ya de una expedicion misteriosa. Pero el capitan no le permitió que siguiese adelante.

—German,—le dijo,—¿supongo que tendrás la llave de la alcoba de tu señora?

—Sí, señor,—le contestó el criado.

—¿Y cerrarias la puerta en el momento de salir todos de allí?

—Exactamente. Sí, señor.

—De suerte que nadie habrá vuelto á entrar......

—Nadie.

—Bien, bien. ¿En dónde tienes la llave?

—Aquí está.

German dijo estas últimas palabras al mismo tiempo que sacaba la llave del bolsillo del pecho y se la ofrecia á su amo.

—Entonces ven conmigo,—dijo al capitan.

—¿A la alcoba de la señora?—preguntó el ayuda de cámara.

—Sí,—respondió el caballero Héctor con firmeza.

—¡Se verá cosa mas rara!

Héctor Lemblin volvió á tomar el camino que habia recorrido poco antes, llegó á la alcoba de Marta, y con una seña ordenó á German que abriese la puerta. Este obedeció. El capitan entró con la luz en la mano, echó una ojeada rápida en torno suyo y se dirigió en seguida á aquel lienzo de pared descubierto cuando se desprendió la colgadura, y en cuyo fondo habia aparecido impresa la huella fatal, causa de su desvanecimiento y de su caida. Pero, ¡oh sorpresa! la mancha de sangre habia desaparecido.

—¡German!—exclamó Héctor, señalando con la mano en la direccion de la pared.—¡German, mira!

—¿Qué, señor?—preguntó con el aire mas inocente del mundo.

—¿Y la huella?

—¿Qué huella?

—La de su mano.

—¿Qué mano quereis decir?

—¡Cómo! ¿Seria posible,—preguntó el capitan,—que anoche, cuando tiraste de la cama y dejaste caer la colgadura, no vieses en la pared....?

—Yo no he visto nada, señor, absolutamente nada.

—¡Querrás hacerme creer que he estado soñando!—exclamó Héctor.—¿Pues acaso no fué al descubrirse esa mancha de sangre cuando yo caí de espaldas?

—Me parece, señor, que vuestra memoria os es infiel.

—¡Es raro!—exclamó el capitan;—y sin embargo, no puede menos de haber sucedido así. Yo debí haber estado poco menos que loco.

Despues de un momento de meditacion, Lemblin preguntó repentinamente:

—¿Y qué pasó luego de haber caido yo en ese desmayo?

—El conde y la señorita no pensaron mas en el cofrecillo, sino en cuidar de vos. Me ayudaron á levantaros y á conduciros á vuestra alcoba.

—¿Pero ellos no se admiraron de que yo me desmayase sin saber por qué?

—No, señor. Yo les dije que desde la muerte de ... no habiais cesado de llorar por ella; que á todas horas creiais verla y hablarla, y que nada mas natural que al entrar en su alcoba y ver la cama en donde habia muerto, se representase su esposa al hombre que tanto la habia querido, y de aquí vuestro sobrecogimiento y vuestro desmayo.

—¡Basta! ¡Ya lo comprendo todo!—esclamó con satisfaccion el capitan.

Entonces el caballero Héctor, sin vacilar, con paso firme y ademan sereno, se puso á recorrer la alcoba y á escudriñar todos los rincones y escondrijos detrás de las cortinas y colgaduras de la cama. Abrió los armarios, miró los sillones, y por último procuró asegurarse de que en ninguna parte los ojos de la dama del guante negro, ó los del mayor Arieff, encontrarian un rastro, un vestigio de ese crimen misterioso, que no habia tenido otro testigo que Dios ni otros autores que él y German.

Cuando hubo concluido esclamó:

—No hay nada, absolutamente nada.

—Ya lo creo,—contestó el criado con una sonrisa odiosamente cínica.

Y Lemblin, dirigiéndose repentinamente á German, le preguntó:

—¿Sabes qué precio he puesto á tu silencio?

—Señor, hasta ahora no tengo motivo alguno de queja,—respondió con desparpajo el ayuda de cámara.—Habeis asegurado mi porvenir de tal manera, que podria vivir bien tranquilo y sin necesitar á nadie en mi propia casa.

—Pues bien,—dijo el capitan,—además de eso yo te prometo treinta mil francos si....

—Si....,—repitió German manifestando el mayor deseo de poner manos á la obra en el asunto que le iba á encomendar.

—Si consigo casarme con la jóven que viene en compañía del mayor Arieff.

—En no siendo mas que eso, treinta mil francos á mi bolsillo.

—¿Luego crees asequible el negocio....?

—Todos lo son cuando se emprenden de una buena manera.

Lemblin se sobresaltó, enloqueció de alegría, y su corazon, destrozado por los remordimientos, empezó á latir como un corazon de veinte años.

—Salgamos de aquí, dijo luego.

German cerró la puerta sin estrépito y siguió á su amo. En este momento la claridad del dia principiaba ... alguno de sus criados. Habria andado dos terceras partes de la galería cuando el capitan detuvo su marcha. Un ruido de pasos llegó hasta él. Este ruido provenia de la escalera principal, y el temor que experimentaba Héctor Lemblin de encontrarse frente á frente con alguno de sus antiguos criados, de quienes sospechaba si tendrian conocimiento del drama lúgubre cuyo secreto habia guardado, ... decimos, ... saltaron su ánimo.